EDICION DE LA TARDE
Servicio Radiotelegráfico

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE
ULTIMAS NOTICIAS

AÑO XCIV.—NUM. 22 El periódico más antiguo de Cuba
LA HABANA MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1926.—SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR
Acogido a la franquicia postal
4 PAGINAS.—5 CENTAVOS

Radionotas de Broadway

POR MIGUEL DE ZARRAGA

LIENZOS DE ESPAÑA

Cuando pasó por Nueva York el admiradísimo pintor catalán Hermenegildo Anglada Camarasa, los periódicos nos dieron una escueta noticia de su llegada, y ni siquiera logramos saber dónde se hospedaría. No pudimos, pues, verle. Sólo supimos entonces que venía de paso para Pittsburgh, donde estaba invitado como Huésped de Honor y Jurado de la anual Exposición Internacional de Pinturas patrocinada por el Instituto Carnegie.

Anglada, hombre modesto, como lo son todos los verdaderamente grandes artistas, no quiso que se ocuparan de él. Le bastaba con el legítimo orgullo, de saber que aquí se conocen sus obras y se estima y pagan en cuanto valen. No se trataba ahora de él...

En la Exposición Internacional de Pittsburgh estuvieron representados trece países; los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Suecia, Noruega, Checoeslovaquia, Polonia, Rusia, España, y, por vez primera, desde 1914, Alemania y Austria.

La pintura española figuró deslumbrante. Presidiéndola se destacaba con toda la insuperable maestría de su arte, una de las más admirables obras del inmenso Ignacio Zuloaga: su "Pastor castellano". Junto a él, como exótica nota modernísima, sobresalía "La Madre y el Niño", de Pablo Picasso, ante el que los críticos norteamericanos descubriéronse en espontáneo homenaje de muy profundo reconocimiento.

Fernando Alvarez de Sotomayor con su "Danza gallega" y Daniel Vázquez Díaz con "La familia" atrajeron asimismo unánime atención. Y al lado de ellos triunfaron una vez más, los hermanos Ramón y Valentín de Zubiaurre, que tan alto renombre conquistaron ya en los Estados Unidos con anteriores exposiciones, como la que actualmente se está celebrando en las famosas **Dudensing Galleries** de Nueva York. La españolísima personalidad de los Zubiaurre fué una de las notas más atrayentes del pequeño mundo artístico compendiado en Pittsburgh.

Pero no sólo en Pittsburgh ondeó gloriosa la bandera española. En Nueva York acaba de abrirse la Exposición de las obras póstumas del inmortal Sorolla, y para el día 6 del entrante febrero anuncia la suya el gran López Mezquita. En Washington, se celebró la del exquisito Sanchis Yago; en Boston, la de Margarita Lahory, la espiritual Baronesa de Alcahalí; y en Filadelfia, se anuncia la de Drudis Viada...

Y por si todo esto no fuera bastante, desde Los Angeles, la paradisíaca metrópoli de California, nos comunican que la Asociación de Patronos del Museo de aquella ideal ciudad adquirió la incomparable "Nosa Señora das Mariñas", de Mariano Miguel, nuestro queridísimo Director literario y artístico, al que, a la vez, proclamaron Socio de Honor.

¿A qué hacer comentario alguno ante esta doble noticia tan halagadora para el viejo amigo, triunfante en Europa desde hace ya largos años?

Mariano Miguel, espíritu selecto, es de la estirpe de los Conquistadores: en California, tierra que con su sangre española regaron santos y héroes, no podía menos de triunfar este artista soberano que lleva en su alma toda la poesía de los campos gallegos y toda la luz deslumbrante de la adorada Cuba, donde erigió su hogar...

Nueva York, Enero de 1926.

EL PROBLEMA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

LA COLABORACION FRANCO-ESPAÑOLA

ZONA OCCIDENTAL

Tetuán 31.—Se ha registrado un nuevo rasgo de audacia realizado por el heroico teniente de Caballería don Eladio Rodríguez Cañibano, jefe de la Intervención militar de Río Martín, quien recientemente efectuó una incursión a las costas enemigas.

Esta vez, acompañado de sus mejaznies, entróse en el territorio rebelde de Beni Madan, sorprendiendo una guardia enemiga en una marcha atrevidísimha, apoderándose de cuatro rebeldes, 26 vacas, cinco cabras y cuatro caballos.

Los enemigos no tuvieron tiempo de defenderse ante la inesperada aparición de nuestros bravos harqueños, que, con su valiente oficial, regresaron indemnes a Río Martín siendo felicitados.

Una idala adicta de Anyera partió de Alcázar Seguer a territorio rebelde, razziando varios caseríos y apoderándose de ganado, fusiles y municiones.

Acompañado del jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Antonio Aranda, y un ayudante, marchó a Larache el general Sanjurjo para inspeccionar el territorio.

Se anuncia como probable la visita a Tetuán de la infanta doña Luisa, esposa del infante don Carlos, para entregar al Ejército los donativos últimamente recogidos procedentes de España y las colonias españolas.

De realizarse este viaje, será en los primeros días de Enero próximo.

En vista de la situación inestable de la barra de Larache, el general Sanjurjo dispuso que no zarpen de Ceuta los barcos que conducen reclutas sin conocer la situación de aquélla y llevando víveres suficientes para afrontar cualquier eventualidad.

De Ceuta partió la impedimenta del batallón expedicionario de Covadonga, y en el vapor "Hespérides", el personal sobrante del grupo expedicionario del segundo de Artillería de montaña, compuesto de tres oficiales y 126 individuos.

De los donativos enviados recientemente, Sanjurjo dispuso se distribuyan varias cajas de botellas entre las fuerzas de la Guardia civil que prestan servicio de protección en las carreteras, como premio a su relevante actuación.

DESDE CEUTA

Ceuta 31.—El comisario superior, acompañado del jefe de Estado Mayor, teniente coronel Aranda, y sus ayudantes, tripulando un hidro, salieron de Río Martín con objeto de visitar Larache no pudiendo hacerlo a causa de la bruma intensa, llegando a Ceuta, donde pernoctaron.

Hoy salieron en hidro para Alhucemas, de donde regresarán por la tarde, aterrizando en Río Martín.

Anoche zarpó el vapor "Capitán Segarra" para Vigo, Coruña y Santoña con los repatriados de los batallones expedicionarios de Andalucía y Tartagona, una compañía del regimiento de Murcia y primera y tercera baterías del tercer regimiento de montaña.

NOTAS DE TANGER

Tánger 31.—Merced a la activa vigilancia que se ejerce en nuestras líneas inmediatas a la zona internacional, todos los convoyes rebeldes que van saliendo de Tánger están siendo sorprendidos y aprehendidos por nuestras emboscadas.

Anoche, en las inmediaciones de Beni Mesaud, cerca del límite internacional, se sorprendió importante convoy rebelde, cuya escolta protectora intentó oponerse, entablándose vivo tiroteo, viéndose obligados los rebeldes a huir, dejando en nuestro poder un prisionero oriundo de la cabila de Anyera. Otro rebelde quedó muerto en el campo. También cogimos tres caballos cargados de mercancías. Dos caballos quedaron muertos.

A última hora de ayer aterrizó dentro de la zona tangerina el avión militar español número 72, suponiéndose que la causa del aterrizaje fuese el deseo de repostarse de gasolina; pero, no encontrándola, se elevó de nuevo, marchando con rumbo a Larache.

Procedente de Madrid llegó a ésta el generalísimo norteamericano Marsh, siendo recibido por el ministro de su país. Permanecerá aquí varios días.

SIGUEN LAS SUMISIONES

Tetuán 31.—Continúa la presentación de rebeldes aislados que entregan armas y municiones.

Ayer se sometieron dos familias en el poblado de Río Martín.

SORPRESAS Y EMBOSCADAS

Tetuán 31.—Los mejaznies mandados por el caid Zelal entraron en la zona insumisa llegando hasta el Tenin de Beni Harchan, razziando 250 cabezas de ganado, pertenecientes a los rebeldes.

Les causaron algunas bajas, y se replegaron sin dar tiempo al enemigo para reaccionarse.

Las fuerzas auxiliares de Ain Zeitun, apoyadas por la harca de Tetuán, se emboscaron anoche en Beni Messuar, sorprendiendo un convoy enemigo, al que hicieron un muerto y un prisionero, capturando 11 acémilas cargadas de diversos artículos.

La Intervención de Regaia dispuso otra emboscada con los mejaznies de la Aduana del Borch, consiguiendo sorprender otro convoy que iba de la zona de Tánger a Rumán, quedando en poder de nuestras tropas las caballerías, que transportaban artículos alimenticios.

UNA REPRESALIA

Tetuán 31.—Dos indígenas sometidos que tenían que resolver asuntos particulares, fueron al poblado de Bu-Abbad, en la comarca de Alcázar Seguer.

Uno de ellos fué muerto por los indígenas, con quienes tenía algunos resentimientos.

Enterados del crimen nuestros adictos de Alcázar Seguer, hicieron una incursión a media noche, rodeando las casas de los criminales, y apoyados por otros poblados de Bu-Abbad, dieron muerte a los agresores.

Luego, acompañados de dichos poblados y los de Menzora que acudieron a la alarma, hiciero ntodos acto de sumisión al Majzen, que aprobó la represadia ejercida

SANJURJO A CEUTA

Tetuán 31.—A medipdía marchó a Ceuta el general Sanjurjo, que realizará una ligera visita a las posiciones.

Ha dispuesto que las tropas no rindan honores, y que estén preparados los caballos junto al desembarcadero para revistar los servicios.

Volverá a Ceuta a la caída de la tarde.

NOTICIAS DEL SECTOR DE MELILLA

Melilla 31.—Se efectúan preparativos para recibir a la infanta doña María Luisa, que llegará en los primeros días de Enero, para distribuir el aguinaldo a los soldados, en representación de la Reina doña Victoria. La acompañarán aristocráticas damas, pertenecientes a la Cruz Roja, que ha sido designada este año para repartir el aguinaldo.

Procedente de Cala del Quemado fondeó el buque-hospital "Barceló", en el que llegaron enfermos el teniente de Artillería don Eusebio Alvarez y los sargentos de Ingenieros Pedro García Talavera y Manuel González.

Fuerzas de la mehalla, número 5, destacadas en el zoco de Telata, de Bubeker, establecieron emboscada entre los poblados de Harercha y Ulad Dris cerca de la zona insumisa, sorprendiendo un convoy y apoderándose de cinco caballerías cargadas de víveres y telas.

El comandante aviador señor Franco realiza pruebas con el hidro en que efectuará el raid a Buenos Aires. Saldrá el 23 de Enero para llegar el 1o. de Febrero.

Desde nuestra posición del zoco de Telata, de Bubeker, vióse ayer avanzar decidida a la harca auxiliar francesa, que penetró en los poblados insumisos, arrollando al enemigo, que opuso resistencia. Dicha harca rázzió los aduares e incendió el caserío, apoderándose de importante botín. La harca, antes de regresar, dejó en los poblados invadidos fuertes destacamentos de moros afectos, para garantizar la seguridad.

El general Gómez Morato se trasladó a Nador, dando posesión del mando de las fuerzas de Regulares de Melilla al teniente coronel don Pedro Escalera. Este saludó a la oficialidad y solicitó su cooperación para el mayor éxito del cometido que se le había confiado.

El Monte de Piedad, de Barcelona, comunicó al comandante general que para solemnizar el día del ahorro había instituído un premio de 1,000 pesetas para el soldado de aquella provincia que haya obtenido la cruz laureada o, en su defecto, la Medalla Militar, desde el primero del año que finaliza. Se ha pedido relación de los soldados que se hallan en dicho caso.

EN LOS FRENTES DE LA ZONA FRANCESA

Taza 31.—Un grupo de adictos que estaba operando en el territorio de los Beni Hassen llegó hasta Sidi Ali Bu Rekba.

Como resultado de las operaciones recientemente realizadas se han sometido muchas familias importantes.

Fez 31.—Los gumiers han obtenido importantes éxitos en diversos puntos del frente y en el aduar de Enar, Sidi Messuar y el Immerzen.

Al Este de Tizi Uzli, los metalzas

(Pasa a la pág. dos).

EL MARISCAL PETAIN HA SALIDO PARA MADRID PARA CONFERENCIAR CON EL GOBIERNO ESPAÑOL

El Comité de Defensa y Salubridad Pública de París emprenderá una activa campaña en pro de la vacunación

NUEVO TIPO DE AEROPLANO CON UN MOTOR

El Reich pedirá la libertad de los prisioneros alemanes que permanecen en las prisiones francesas

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO DEL "DIARIO DE LA MARINA"

PARIS, febrero 3.—El Mariscal Petain ha salido hacia Madrid, donde tratará con el Gobierno de asuntos relacionados con la campaña de Marruecos.

CAMPAÑA DEL COMITE DE DEFENSA EN PRO DE LA VACUNACION

PARIS, febrero 3.—El Comité de Defensa y Salubridad Pública va a emprender una activa campaña en pro de la vacunación contra la viruela, promoviendo antes amplios debates sobre la bondad de su inoculación en todos los casos o su prohibición en ciertos enfermos a quienes pudiera afectarle.

UN NUEVO TIPO DE AEROPLANO CON UN MOTOR

PARIS, febrero 3. — El Departamento de Areonáutica Militar tiene en estudio un nuevo tipo de máquina con un motor que permite una rotación lo suficientemente rápida para producir el descenso instantáneo, a voluntad del piloto.

EL GOBIERNO DEL REICH PEDIRÁ LA LIBERTAD DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

BERLIN, febrero 3.—El Gobierno del Reich pedirá la libertad de los prisioneros alemanes que permanecen en las prisiones francesas por delitos que no sean de sangre, siendo probable que esto se haga sin pérdida de tiempo.

LO QUE CUESTA IMPEDIR UN LYNCHAMIENTO EN KENTUCKY

FRANCFORT KY, Feb. 3.—El administrar justicia en el caso del moreno Thomas Harris, convicto ante el Jurado de Lexington de haber atacado a Mrs. Mary Garret, así como el evitar que las turbas saciaran sus ansias de linchamiento, costó al Estado $20,000.

Harris ha sido condenado a la horca y habrá de ser ejecutado en el entrante mes de Marzo, sin que haya probabilidades de que puedan apoderarse de él como es el firme propósito de los ku klus klanistas y vecinos.

CORNELIUS VANDERBILT INGRESARA NUEVAMENTE EN UN MANICOMIO

BALTIMORE, Feb. 3.—Cornelius Vanderbilt, sobrino del archimillonario de ese nombre y que ha permanecido durante algún tiempo en observación en el Hospital "John Hopkins", habrá de volver a ingresar en la institución a fines de este mes para recibir una cura de reposo durante dos meses.

NO EXISTEN TALES ROGAMIENTOS ENTRE MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

CIUDAD DE MEXICO, Feb. 3.—El Secretario de Estado señor Aaaron Saenz declaró ayer que son infundados los rumores sobre dificultades entre las Cancillerías de México y Washington, relacionadas con sus convenios sobre extradición de delincuentes, así como que el Gobierno mexicano ha cumplido y está dispuesto a cumplir con los términos estrictos de esos arreglos. Esta declaración corresponde a la noticia informando que Washington había formulado protestas por la ejecución de un extraditado como reo político.

EL DISCURSO DEL REY JORGE TRATA DEL PACTO DE LOCARNO

LONDRES, Feb. 3.—En el discurso de la Corona pronunciado ayer con motivo de la apertura del Parlamento, el Rey Jorge V reafirmó su confianza en los resultados de la reunión de Locarno, haciendo resaltar los inmediatos beneficios emanados de ella para las relaciones internacionales y muy especialmente entre Alemania y los Poderes Aliados.

EN NEW ORLEANS SE SINTIERON VIENTOS ACICLONADOS

NEW ORLEANS, febrero 3.—Poco minutos antes de las 11 de la mañana de ayer batieron sobre esta ciudad fuertes vientos aciclonados, que causaron destrozos en Canal Street y otros lugares. También en los alrededores sintiéronse los efectos del meteoro, que ocasionó daños de regular importancia.

EL SENADOR HARRISON COMBATE UNAS DECLARACIONES DE COOLIDGE

WASHINGTON, febrero 3.—El Senador Harrison, demócrata, de Missisippi, tuvo fuertes frases de censura contra la afirmación hecha por el Presidente Coolidge a los periodistas de que "todos los discursos que se pronuncian en el Congreso tienen carácter y sabor político".

Harrison, en su ataque, llegó a decir que esa declaración no estaba a la altura del Primer Magistrado de los Estados Unidos y que quizás en algunas ocasiones los oradores pensaran más en la política que en otras cosas, pero eso también lo realiza el Presidente citando como caso su aparición y discurso en el banquete de la Cámara de Comercio de New York.

EL GOBIERNO FRANCES PIDE EL ARRESTO DEL BANQUERO BONDIE

ROMA, febrero 3.—"Il Popolo de Roma" publica la noticia de que el Gobierno francés ha enviado una petición de arresto contra el banquero Max Bondie, acusado de malos manejos con los fondos que se le confiaron.

LA CAMARA FRANCESA CONTINUARA DISCUTIENDO LOS PROYECTOS FINANCIEROS

PARIS, febrero 3.—La Cámara reanudará hoy el debate financiero estimando que la presencia del Premier Briand allí sirva para hacer desaparecer ciertas asperezas y hacer triunfar el proyecto favorable a los deseos del Gobierno.

BULGARIA Y BRASIL SE ADHIEREN AL APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA

GINEBRA, febrero 3.—Bulgaria y Brasil han enviado su aceptación al aplazamiento de la conferencia preparatoria de la del desarme, mientras los Estados Unidos e Inglaterra informan que presentarán objeciones y Bélgica no ha respondido todavía.

REUNION DE LOS ACCIONISTAS DEL PUERTO COMERCIAL DE BAHIA BLANCA

PARIS, febrero 3. — La asamblea de los accionistas del puerto comercial de Bahía Blanca han sido convocados para una junta extraordinaria a fin de examinar el proyecto de la retrocesión del puerto y disolución de la Sociedad.

SERAN PENSIONADOS CINCO MIEMBROS DE LA FAMILIA HOHENZOLLERN

BERLIN, febrero 3.—Cinco miembros de la familia Hohengollern, incluyendo a tres hijos del ex Kaiser Guillermo II, serán pensionados por la República alemana, siendo las cifras oficiales de estas pensiones 45 mil marcos. El ex Almirante Henry de Prusia recibirá 17,000, pero en cambio el ex Kromprinz no recibirá pensión alguna.

LA HUELGA DE TRANVIAS DE VARSOVIA CONTINUA SIN SOLUCION

VARSOVIA, febrero 3.—La huelga de tranvías de esta capital continúa sin solución, a pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades para poner fin al movimiento que mantiene a la ciudad en una inactividad casi completa.

La misión comercial del Gobierno Soviético ha llegado a ésta, entendiéndose que las negociaciones comenzarán mañana mismo.

CARTAS DE BUENOS AIRES

Especial para el DIARIO DE LA MARINA. Por Manuel García Hernández

LA NAVIDAD A ORILLAS DEL PLATA

Se puede decir sin temor a exagerar que la Pascua es la fiesta máxima dedicada al estómago. Los montones de pan dulce, los braseros que tuestan las castañas, las botellas de sidra, los pollos "allo spiedo", los pavos, lechones, señalan la llegada de la Pascua florida...

La gente se apresura para comprar su cena. Caminan circunspectas, graves, pensando tan sólo en llevar a la casa lo que más le permita el estómago.

No se nota esa alegría callejera de que se nos habla en otras capitales, en que se practican grandes humoradas y lisonjeras francachelas.

Buenos Aires, la ciudad estomacal, prefiere comer en silencio. Es una Pascua triste, digestiva, duodenal.

La alegría callejera sólo la dan algunos insurrectos malevos que toman un auto, visten pijamas, toman cerveza y tocan bandoneón... Esa algazara grosera recorre las calles. Se escucha el acento soez, la gritería indecente, mientras el auto corre velozmente.

Es frente a la mesa que se festeja la Navidad. Devorando lechones, engullendo pan dulce. Esta población es pacífica durante la digestión. Recuerda a aquellos versos de "Don Gil de las Calzas verdes":

"Déjele en fin por no ver
Santo que, tan gordo y lleno,
Nunca a Dios llamaba bueno
Hasta después de comer."

Por eso es bueno la Navidad. Se le espera todo el año para regocijo y holganza del vientre. Nada de villancicos, misa de gallo, ni reuniones familiares.

Los restauranes no saben en dónde colocar a los que quieren festejar la fiesta que recuerda al dulce Jesús. Los negocios, abiertos toda la noche, no tienen tiempo para preparar sus pedidos. No va un solo transeunte que no lleve un paquete.

No bulle esa alegría callejera que estalla en las ciudades europeas y que son en realidad las que no saben olvidar la vieja tradición que sirve para agrupar la familia, reunir los amigos, olvidar los rencores, en medio de la chispeante algarabía, en medio de la cena que transcurre con la fresca alegría del ambiente.

En Buenos Aires nos cuesta reir. A la risa se le llama vulgaridad. Tenemos siempre frente a nosotros el sofisma de una sociedad amoldada a la razón del más aparente fingimiento.

Por eso se ha hecho costumbre la austeridad. La alegría no se desborda por las calles. La mesa tiene el poder mágico de prestar una alegría que luego se convierte en una fuerte desolación.

Si no fuera por estas montañas de pan dulce, no sabríamos el arribo de la Pascua. Pasaría en un silencio tranquilo, en el bochorno de estas noches africanas.

Pero ya lo digo: es la fiesta máxima dedicada al estómago. Es la tradicional fiesta de la hartura.

Ni los mismos juguetes incendian la cabeza de los niños. El pan dulce impera a orillas del Plata. Es el villancico de esta amorfa población que come hasta el hartazgo...

Después ordena el bicarbonato de soda o el aceite de castor. Esto es lo único digno de la Navidad que se celebra a orillas del Plata... El aceite de castor es el único que idealiza después de esta noche pantagruélica...

El Ministro de la Argentina

Un lamentable error contenido en la nota facilitada ayer a la prensa por la Secretaría de Estado, nos ha hecho decir en la edición de la mañana de hoy que el Excelentísimo señor don Sergio García Uriburu, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Argentina en Cuba, se halla padeciendo de apendicitis, cuando es el Excelentísimo señor don Mario Ruiz de los Llanos, Ministro saliente de aquella república hermana, el que se encuentra enfermo en la Clínica del doctor Bustamante y fué ayer operado de dicha enfermedad.

El señor García Uriburu disfruta de excelente salud, de lo que mucho nos alegramos, y esta mañana presentó sus credenciales al señor Presidente de la República.

En, cuanto al señor Ruiz de los Llanos, dentro de la gravedad de su estado se halla mejor, lo que celebramos, deseándole un pronto restablecimiento.

Correo de España

TRES IMPORTANTES DECRETOS DE HACIENDA

LOS PROPIETARIOS TENDRAN QUE DECLARAR EL VERDADERO VALOR EN VENTA Y EN RENTA DE SUS PROPIEDADES SE CREA EL "LIBRO DE VENTAS" PARA COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Reorganización del Registro de Arrendamiento

Recientemente la "Gaceta" de Madrid publicó entre otros, tres decretos-leyes de carácter fiscal para el saneamiento—dice—de ciertas bases tributarias.

El primero hace referencias a la riqueza territorial, el segundo a la contribución industrial y el tercero al registro de arrendamiento.

En la exposición del primero se dice que altas razones de justicia exigen, como requisito previo a toda reforma fiscal en España, el saneamiento de ciertas bases tributarias, y entre ellas figura, en primer término, la riqueza territorial, que, en sus dos fases, rústica y urbana, ha sido calculada en algunos millares de millones, según estadística bien documentadas, cuyos resultados difieren desmesuradamente de las cifras sobre las cuales el fisco hace girar el tributo.

Añade que es anhelo del Gobierno, y acaso pueda verificarlo al reformar el vigente régimen tributario, atenuar las cargas fiscales que pesan sobre la propiedad pequeña y media, sin extremar considerablemente la que ya recibe la grande, y tomando como punto de partida cierta novedad, aún no aplicada, de la ley de reforma tributaria de 1922, se propone obtener, primeramente, por vías de sincera colaboración ciudadana, y apelando, en su defecto, a inexorables sanciones, una más exacta valoración de los inmuebles radicantes en territorio nacional.

La parte dispositiva consta de 25 artículos, que en síntesis expresan lo siguiente:

Artículo 1o. Se concede un plazo, que expirará en 31 de marzo de 1926, para que los propietarios de fincas rústicas o urbanas, cualquiera que sea el régimen fiscal a que en cada Municipio se halle sujeta la propiedad territorial, declaren los verdaderos valores en venta y en renta de aquéllas. Se entenderá por valor en venta, a este y todos los efectos del presente decreto-ley, la suma de dinero por la que en condiciones normales se hallaría comprador para el inmueble; y por valor en renta el importe de la renta líquida que el inmueble sea susceptible de producir, cualquiera que fuese su rendimiento efectivo.

La obligación a que se refiere el párrafo anterior alcanza:

a) A los propietarios que tengan dadas sus fincas rústicas o urbanas en arrendamiento, cuando perciban por ellas rentas o alquileres superiores, por lo menos, en un 10 por 100 a los que conste en las avances catastrales, registros fiscales o amillaramientos.

b) A los propietarios de fincas rústicas que tengan dadas en aparcería, colonato u otra forma análoga de explotación de la tierra, cuando su participación anual media en los productos durante el último quinquenio exceda, por lo menos, en un 10 por 100 de las rentas que figuren en el avance catastral, o del líquido imponible correspondiente en los amillaramientos.

c) A los propietarios de fincas rústicas que las cultiven totalmente por su cuenta, cuando por cualquier causa resultase aumento del valor de aquéllas, por lo menos, en un 20 por 100.

d) A los propietarios de fincas urbanas que las ocupen totalmente, cuando su valor exceda, por lo menos, en un 10 por 100 al que resulte de capitalizar al 5 por 100 el líquido imponible que tengan asignado en los registros fiscales, o en su caso, en los amillaramientos.

e) A los dueños de solares, cuando el valor medio en venta de la unidad superficial exceda, por lo menos, en un 20 por 100 al que resulte de capitalizar al 5 por 100 el líquido imponible con que tributen.

f) A los propietarios de fincas rústicas o urbanas en régimen de amillaramiento, cuando estén obligados a hacerlo según la ley de 11 de junio de 1885 y su reglamento y el real decreto de 10 de agosto de 1923.

g) A los propietarios de fincas hipotecadas en garantías de deudas, cuando el valor de capitalización de los inmuebles, obtenido en la forma que determinan los apartados c) y d), sea inferior al principal de la obligación asegurada por la hipoteca voluntaria.

h) A los creedores hipotecarios por razón de deudas, cuando su crédito represente, por el principal de la obligación, un valor superior al de capitalización de la finca o fincas gravadas, obtenido en la forma que determinan los apartados c) y d).

Art. 2o. Los propietarios antes citados deberán declarar conjuntamente los valores en venta y en renta de cada finca; pero la Hacienda pública tomará en cuenta y comprobará a su arbitrio cualquiera de los dos para fijar los nuevos líquidos imponibles, pudiendo también apreciarlos con simultaneidad, sin perjuicio de las reclamaciones que en cada caso estimen pertinentes los interesados.

Art. 2o. Los propietarios mencionados en el artículo 1o. que declaren antes del 1 de abril de 1926 los verdaderos valores en venta y en renta de sus fincas quedarán exentos de toda responsabilidad por la ocultación de la riqueza que hasta entonces les sea imputable; pero se les exigirá a partir de dicha fecha la contribución liquidada a tenor de lo preceptuado en el artículo anterior, conforme a lo declarado, y sin perjuicio de la comprobación correspondiente.

Art. 8o. Las ocultaciones de riqueza que se descubran ya por declaración del contribuyente posterior al 31 de marzo de 1926, ya por comprobación o revisión practicadas de oficio, se sancionarán con multas que podrán ascender desde la cuarta parte hasta el décuplo de las cuotas que resulten.

Art. 9o. La comprobación o revisión de las bases imponibles a que se alude en los artículos anteriores se efectuará por el personal técnico del Catastro de la respectiva especialidad, y en defecto de éste, por el de las secciones Agronómica, distritos forestales o divisiones hidrológicas, en cuanto a la riqueza rústica, y por el personal facultativo que el ministerio de Hacienda determines, en cuanto a la urbana.

Art. 11. Los valores tributarios asignados a los inmuebles conforme a este decreto-ley y a las leyes fiscales en general, servirán de base para fijar las indemnizaciones que procedan en los casos de expropiación impuesta en favor del Estado, por razón de utilidad pública.

Art. 12. Las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Mancomunidades podrán expropiar las fincas rústicas y urbanas para la realización de obras de utilidad pública, conforme a lo prevenido en los Estatutos municipal y provincial y sus reglamentos correspondientes.

Art. 13. El servicio de colonización y repoblación interior y los Pósitos, Sindicatos Agrícolas, comunidades de labradores, cotos sociales de previsión, Juntas sociales de riegos y demás entidades análogas legalmente reconocidas a estos efectos, podrán expropiar inmuebles rústicos y urbanos para la realización de obras de utilidad general y de colonización, con areglo a lo prevenido en el artículo 11 y en la ley de Expropiación forzosa, previa la aprobación de los planes de obras respectivos por el ministerio a que esté afecta la entidad expropiante. Sólo podrán hacer uso de este derecho aquellas entidades cuya constitución y funcionamiento estén sancionados por el ministerio correspondiente al amparo de una ley orgánica.

Art. 14. Cuando verificada la comprobación fiscal de una finca en la forma que determina este decreto-ley se obtuviese un exceso del 50 por 100 o más sobre el valor declarado o pasivamente mantenido por el propietario, el ministerio de Hacienda podrá acordar la expropiación forzosa de la finca o fincas de que se trate, mediante el pago al expropiado de la cantidad que determina el artículo 11.

Art. 21. La acción para denunciar las ocultaciones de riqueza territorial será pública; pero se exigirá el depósito previo del 10 por 100 del importe de la contribución anual correspondiente a la riqueza oculta. Los denunciantes tendrán derecho a participar en las multas o en el aumento de valor que se compruebe, según los casos. Su cuota de participación oscilará entre un 10 y un 50 por 100 de dicho aumento, conforme a escala que fijará el reglamento. Dicha cuota se abonará con cargo al importe de las multas impuestas cuando no se verifique la expropiación y venta del inmueble. En otro caso, se estará a lo prevenido en el artículo 18.

Cuando la ocultación de lugar a la expropiación forzosa, el denunciante percibirá su premio en la forma que determina el artículo 18.

Art. 23. Si verificadas la primera y segunda subasta, con todos los requisitos que exige este decreto-ley, resultaren desiertas, el ocultador seguirá en la plena propiedad del inmueble; pero se verificará nueva comprobación administrativa y vendrá obligado a satisfacer la contribución por el valor obtenido en aquélla, sin perjuicio, además, de las sanciones que le correspondan por la ocultación. La entidad o particular que hubiese acudido a la subasta consignando el depósito previo inexcusable, lo perderá si, hecha la adjudicación, no formalizase la escritura en el plazo que se señale. En tal supuesto, el depósito se destinará a premio del denunciante, y si hubiere remanente, después de reembolsados los restantes gastos legítimos verificados, ingresará en el Tesoro.

Art. 25. El ministerio de Hacienda dictará en el plazo máximo de un mes el reglamento para la aplicación de este decreto-ley.

El segundo decreto-ley, que como decimos, se refiere a la contribución industrial, dispone:

Artículo 1o. Los comerciantes e industriales individuales comprendidos en alguna de las tarifas de la contribución industrial y de comercio y no sujetos actualmente a la que grava las utilidades de la riqueza mobiliaria, quedan obligados a llevar, sin perjuicio de las disposiciones del Código de Comercio, un libro que se denominará "Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales".

Se extiende esta obligación a todos los comerciantes e industriales individuales que satisfagan cuota para el Tesoro por la contribución industrial y de comercio superior a 500 pesetas. Para determinar esta cuota se sumarán todas las que el contribuyente satisfaga, ya sea en la misma localidad o en localidades distintas.

En el libro especial de "Ventas y operaciones industriales y comerciales" se anotarán todas las ventas y operaciones, así como los ingresos que el ejercicio de la industria o comercio proporcionen al contribuyente, sea por venta de artículos, por remuneración o prestación de servicios o por cualquiera operación comercial o industrial que realice.

Art. 2o. El libro de "Ventas y operaciones" se encabezará con una diligencia, en la que se hará constar:

a) Fecha de apertura.
b) Número de folios.
c) Nombre y apellidos del industrial o comerciante que lo utilice.
d) Industria o comercio ejercido o que haya de ejercerse.
e) Domicilio del industrial.
f) Alquiler anual que a la sazón satisfaga por el local o locales destinados al ejercicio del comercio o la industria.
g) Número medio de empleados y obreros, con separación entre unos y otros, que en su casa trabajan en la industria o comercio.

Los datos comprendidos en los apartados d), e) y g) de este artículo se repetirán en el libro en la forma expuesta al comienzo de las operaciones correspondientes a cada ejercicio económico del industrial o comerciante.

Art. 3o. Dicho Libro se ajustará precisamente al modelo que por el ministerio de Hacienda deberá publicarse antes del 1 de febrero de 1926.

Art. 5o. La Administración tendrá derecho a examinar por medio de sus agentes técnicos el libro de Ventas y operaciones de cada industrial o comerciante cuantas veces lo estime oportuno, dentro de los cinco años siguientes a aquél a que correspondan las anotaciones, así como los justificantes de ventas y operaciones y cuantos antecedentes y documentos en general puedan contribuir a comprobar la exacta y total anotación de los ingresos realizados.

Art. 8o. Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar nuevas disposiciones sobre el detalle con que habrán de hacerse las anotaciones a consignar en el libro especial de ventas y operaciones; para ampliar o reducir el límite de cuota que como determinante de la obligación de llevar el libro de ventas y operaciones fija el artículo 1o. de este real decreto, y para extender su aplicación a otros contribuyentes en razón de sus negocios, profesiones o cargos.

(Pasa a la pág. dos).

EN BROMA Y EN SERIO

DECIAMOS AYER...

Lo decíamos en Octubre, en dos artículos dedicados a la apertura de los Tribunales. El supuesto autor del discurso que se lee en ese acto solemne anunciaba entre otras cosas: "Vamos por de pronto a dar grandes tajos a la Ley de Enjuiciamiento cicil y alguno también a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a los Aranceles, poniendo en vigor desde el mes próximo las reformas siguientes:

Se citaban con precisión algunas de esas reformas, para hacer la justicia "rápida y barata", suprimiendo trámites, acortando plazos y poniendo límite a la extensión de escritos e informes y a la duración de los pleitos.

Más adelante se decía: "A vosotros, queridos Escribanos y Relatores, tengo que daros una noticia que tal vez os desagrade. En el mismo Decreto que duplica el sueldo a jueces, magistrados y fiscales se os somete a sueldo a vosotros".

Pues bien: el que era entonces Fiscal del Tribunal Supremo (el que en su Memoria le daba un gran bombo al Gobierno) fué nombrado después ministro de Gracia y Justicia, y en la nota oficiosa de uno de los primeros Consejos de ministros que celebró el nuevo Gobierno me encontré con ésto: "Se aprobó un proyecto de Gracia y Justicia relativo a la reducción de plazos y simplificación de recursos en las tramitaciones judiciales".

Y en un suelto oficioso del mismo día se remachaba el clavo así: "Se atribuye al ministro de Gracia y Justicia el propósito de suprimir los Aranceles judiciales, poniendo a sueldo a los Secretarios".

Ahora, naturalmente, dirán por ahí que el Ministro de Gracia y Justicia ha venido a romper moldes, los mismos que dos meses antes tuve yo la idea genial de hacer pedazos. Por sí o por no, lo primero que se me ocurrió después de leer aquellas noticias fué no salir de casa en todo el día, para no hacer perder el viaje a los que vinieran a felicitarme y estar pronto para acudir a la Presidencia cuando me llamase Primo de Rivera. Precaución inútil; no me felicitó ni me llamó nadie. Cada golpe de timbre en la puerta fué una decepción.

Primeramente se presentó Lorenzana, un infeliz que viene el pobre una vez al mes a contarme sus cuitas.

Otra llamada y otro salto del corazón. Era el cartero.

Después, un paisano mío que venía a traerme....recuerdos de familia.

Más tarde, las Hermanitas de los Ancianos, de Carabanchel, a pedir la limosna de costumbre.

Por la noche me fuí a la cama renegando de las injusticias humanas; pero a pesar de todo me sirvió de consuelo la modesta consideración de que a todos los grandes hombres nos pasa lo mismo. También a Colón le disputaron la iniciativa en el descubrimiento de América.

Excesivamente jactancioso, e irritado porque no se reconociera públicamente mi sabiduría, hasta me pareció que había pecado de modesto el famoso cirujano Encinas cuando después de haber practicado felizmente en clase una dificilísima operación quirúrgica lanzó un terno y dijo a sus asombrados discípulos:

—Esto no lo hace nadie más que Thompson y yo. Y, a veces, yo I Thompson.

Unas horas de sueño bastaron para matar mis locas ilusiones. Al levantarme pensaba ya de otra manera, haciéndome estas juiciosas reflexiones: el ministro de Gracia y Justicia es un antiguo funcionario de la carrera judicial, sólidamente preparado; habrá padecido muchos mareos barajando los 2128 artículos de la Ley de Enjuiciamiento civil; habrá agotado su paciencia envuelto en la maraña de trámites inútiles e inacabables y se habrá escandalizado más de una vez comparando lo mezquino de su sueldo

HABANERAS

JOCKEY CLUB

NOCHES DE LOS MARTES

Farolas chinescas.
Globos de luz.
Banderas, muchas banderas, enlazadas la de Cuba y la de los Estados Unidos.
Un decorado mural en el que predominaban con su pompa no igualada hermosas y fragantes rosas rojas.
Y guirnaldas en profusión.
Entretejidas con flores.
Aparecía así anoche la gran sala del **Jockey Club** en su fiesta favorita de los martes.
Fiesta de doble aspecto.
El baile y la comida.
Entre los **parties**, que eran numerosos y muy animados, mencionaré preferentemente al del doctor Ernesto Sarrá y su bella cuanto elegante esposa Loló Larrea.
Lo formaban el Secretario de Estado y señora, la interesante dama Laura Bertini de Céspedes, y el general José Martí y su gentil esposa, Tetê Bances.
Los Marqueses de Pinar del Río.
Los Condes del Rivero.
Juan Pedro Baró y Catalina Lasa, Eloy Martínez y Mercedes Montalvo, Henry Senior y Elsa Penso, Agapito Cagiga y María Luisa Gómez Mena, Gustavo Tino y Vivita Rodríguez, Leopoldo Suero y María Larrea, Juan A. Lliteras y Hemelina López Muñoz, Segundo García Tuñón y Sarita Larrea, Juan de Dios García Kohly y Renée Molina, Manolo Rodríguez y Aida López, Carlitos Fons y Juanita Cano, Francisco Franchi Alfaro y Graziella Maragliano y Rafael Menocal y Nena Valdés Fauli.
Ana María Menocal.
Y José María Lasa.
El doctor Miguel Angel Aguiar, distinguido congresista, y su esposa, la joven e interesante Esperanza Solís, reunían en su mesa al Ministro del Uruguay y señora, la gentil dama Isabel La Guarda de Callostra y al grupo de matrimonios formado por el doctor Rafael María Angulo y Nena Rivero, Mario Alfonso y Carmen Sánchez Galarraga, Gustavo Angulo y Ofelia Broch, el ingeniero Salazar y Lala Lainé, Serafín Fernández y María Broch y el director de **Chic**, Lorenzo de Castro, y Tetê Berenguer.
María Angulo.
Angélica Barrios.
Y Lorenzo Angulo.
Una mesa de tres parejitas ordenadas del modo siguiente:
Beba Estrada Palma
y Juan de Cárdenas.
Alicia Miranda
y Pedro Romero.
Bebé Zayas Bazán
y Edgar Carrillo.

Como **chaperon**, la señora Viuda de Miranda, mi amiga María Rodríguez Alegre, madre de la gentil Alicia.
El popular representante doctor Carlos Manuel de la Cruz y su esposa tan bella y tan elegante, Elvirita de la Cruz, tenían un **party** que formaban cinco matrimonios jóvenes y distinguidos.
Eran el eminente doctor Aballí y Corina García Montes, Oswaldo Lombard e Iraida Salazar, Luis N. Menocal y Alicia Nadal, Oscar García Montes y Carmen Sylva y Ernesto Batista y María de los Angeles Heydrich.
Un **party** elegante.
De matrimonios jóvenes.
Era del doctor José de Jesús Portela y Sylvia Martínez Zaldo.
Formaban el grupo de sus invitados Nestor Mendoza y Alicia Párraga, José Gómez Mena y Olga Seiglie, Guillermo de Zaldo y Nena Gamba, Chicho Maciá y Nena Trémols, Mario Mendoza y Bebé Vinent, Leslie Pantín y Ondina de Armas y Adrián Maciá y Anita Vinent.
Otros **parties** más.
El del Ministro de Francia.
El del joven Laureanito Fuentes, donde descollaba, muy graciosa, su hermana Alina.
El de Mr. y Mrs. George H. Houston, en el que veíase a Olguita Silva, tan encantadora, y a los distinguidos esposos Oscar Albertini y María Teresa Valdés Pagés.
El de Mr. y Mrs. Bockns con el doctor Agüero y señora y la bella Rosita Pelleyá.
Y el de los distinguidos esposos Manuel Gómez Mena y Mina García Montes con cuatro matrimonios más, que eran Luis Mendoza y Consuelito Lamar, Fico Fernández y Lolita Hechavarría, Jorge García Montes y Conchita Morales y Ernesto Zaldo y María Deschapelle.
En una mesa, Ctharine Calvert, la bella actriz americana.
No olvidaré un **party** de dos parejitas, que eran Miss Valentine y Paúl Mendoza y Miss Gladys Agramonte y Mc Alister.
En todas las mesas, adornadas con **corbeilles** de flores parecía imprescindible la botellita de agua Perrier.
Admirable la orquesta.
La de Naddy.
Y tan atento como siempre Mr George W Grant, **general manager del Jockey Club, secundado** habilmente por el **social manager**, señor Claudio Rodríguez Arango.
La cita de todos era para esta noche en el Hotel Almendares.
Después del festival.
Gran festival de Payret.

LABOR RECOMPENSADA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Diariamente la crónica en sus continuas consignaciones, nos da detalles de actos realizados en beneficio de tal o cual personaje político que con más o menos méritos o acaso sin ningunos, dentro de la libertad de aspirar, a determinada posición en el movimiento directivo de la cosa pública, o sea en la tripulación de la nave del Estado.

Y raras veces como en esta, una de esas manifestaciones tiene para propios y para extraños una significación tal, que resulta un verdadero acto de justicia, una labor recompensada.

El banquete ofrecido al Dr. Manuel Secades y Japón, Comandante del Ejército Libertador, por un grupo de amigos y admiradores suyos, en su mayoría representativos de las diversas esferas sociales, viene siendo ante la conciencia del observador sereno y justo, la voz de la conciencia social que, a pesar de los pesimismos y decaimientos morales de actualidad, no ha desaparecido, no obstante los torbellinos de las ambiciones y las injusticias de las colectividades.

No ha sido ese homenaje al jurisconsulto libertador un producto del ingenio para producir repercusiones en la opinión pública. Muy al contrario: ha sido la expresión sincera y espontánea en favor de aquel que tiene perfecto derecho o los afectos sociales porque ha sabido sembrar a través de una época y de toda una generación, sin retroceder del recto sendero y sin claudicar, sin transigir con el medio y sin llegar al desaliento.

El Doctor Secades no es un político de profesión. Su anterior retraimiento le justifica. Después de consumada la independencia, en cuya empresa sublime fué un gran factor, guardó con reverencia sus lauros y sus pergaminos autógrafos de revolucionario, justamente con sus armas, acompañándose de sus amigos íntimos para penetrar al santuario de sus recuerdos y rememorar aquelas hazañas, y se consagró a otra labor tan fecunda como aquella: sembrar y propagar el patriotismo, para que las nuevas generaciones, plenamente conscientes, supieran conservar el precioso legado de la libertad. Y, consagrado al bufete de abogado y a la redacción de su revista patriótica, vivió retraído y fiel a sus convicciones de liberal, sin desalentarse por las desorientaciones de un ambiente, como aquel de la Roma de los Césares.

En los destinos de la joven república suena la hora feliz de regeneración con el inicio del actual Gobierno, con sus utopías para los pesimistas, pero que para los hombres de criterio y de buena voluntad son hermosas realidades. En el nuevo Gabinete se personifica la Moral pública, sin vanos lirismos, ni retóricas altisonantes, ni voceros asalariados. El doctor Manuel Secades, Letrado Consultor de la Secretaría de Gobernación, saliendo de su retraimiento sólo interrumpido por su propaganda de patriotismo y por su labor de sembrador, se apresura con fe y con entusiasmo al desempeño de su cargo, aportando fecundas iniciativas al campo de una política sana y práctica, de amputaciones, y profilaxias para una depuración social efectiva y, obedeciendo a la vez que pida a estas horas criterio y buena voluntad y hombres diáfanos, se resuelve a presentar su candidatura para integrar en el cuerpo de la futura representación popular.

No es la voz de la vulgar ambición, sinó la voz del sagrado deber. A estas horas, solemnes horas de reconstrucción, todos los hombres, así propios como extraños, especialmente los que amamos al país con sincera evasión filial, debemos aportar un contingente decidido, con sincera lealtad, a esa obra magnífica que saliendo de las Secretarías de Gobernación y de Obras Públicas, con más de oficio y los ajusticiados por la o menos asperezas para los críticos reforma, dilata su acción por todos los ámbitos de la República y extenderá sus beneficios por toda su población.

Y es cuando se necesitan hombres como el doctor Secades y como todos los que aman la paz, el bienestar y el progreso y con sus luchas saludables justifican su amor a la Patria y su amor a Dios.

Ledo. G. A.

DE ARROYO NARANJO

EL VUELO DE FRANCO

Verdadera y justificada ha sido la atención fijada en el coloso argonauta gallego.

¿Cómo no ha de serlo?

¿No une él con su intrépida hazaña casi cuatro siglos y medio?

¿No repite la portentosa acción de Colón, el gran navegante que saliera hace cuatrocientos treinta y cuatro años del mismo lugar que Franco para unir dos continentes?

¿No hace que tanto los españoles como todos los que nos sentimos orgullosos de ser sus descendientes, fijemos en él su atención porque vemos no a un individuo que realiza una hazaña que la corona el triunfo, sinó al espíritu gigantesco, insuperable de la raza hispana?

¡Gloria a Franco, que es gloria de la raza!

LA SRA. CARMELA M. DE SURIOL

Se encuentra desde hace varios días delicada de salud la señora C. Menocal de Suriol.

Hago votos por su pronta mejoría, que evitaría el tenerse que someter a otra nueva y enojosa operación quirúrgica.

EL CAPITAN M. LUGO

Una felicitación.

Para el caballeroso capitán M. Lugo.

La iniciativa suya ha sido coronada por el éxito.

Muy pronto dos corazones viejitos y tristes, muy tristes, sabrán agradecer en todo su valor la hidalga iniciativa del pundonoroso oficial.

No podía esperarse nada menos de él.

M. Nares.

Sociedad Liceo de Santa Isabel de Las Lajas

He aquí la Directiva electa para regir los destinos de esta institución durante el presente año social:

Presidente de Honor: Alfredo Pérez.

Presidente efectivo: Segundo Avello.

Vicepresidente: Francisco Pino.

Secretario: Miguel Machado.

Vicesecretario: Benigno Pastrana.

Tesorero: Fernando Fernández.

Vocales: Isidoro Gutiérrez, Eliseo Martínez, Manuel A. Pastrana, doctor Máximo F. Tablada, doctor Manuel Carta, Antonio Villarreal, Isidoro Gómez.

Buen éxito en sus gestiones le deseamos a la expresada Directiva.

LA COLONIA SUECA

La Asociación Sueca celebró el sábado su junta general anual.

Fué electa la siguiente directiva:

Presidente: el conocido caballero señor Fredrik Norman.

Vice-Presidentes: el Sr. Hugo Karlasson, director de la Compañía Comercial Cubana, firma importadora de adoquines de granito de Suecia.

Tesorero: El señor Oscar Arnolsdon, Cónsul General de Suecia en la Habana.

Secretario: El Sr. Benito Larson, ingeniero sueco y socio de la firma Menocal y Cª

Vocal: El señor Ingeniero William Kajerdt, jefe de la sucursal de la fábrica ide chumaceras de bolas S.K.F. de Gotemburgo.

La junta acordó pedir al gobierno de Suecia ciertas reformas en la representación diplomática de dicho país en Cuba.

NAT SILVERSTONE

Después de unas cortas vacaciones bien merecidas y disfrutadas en la elegante playa de Miami, ayer regresó a esta ciudad el señor Nat Silverstone, buen amigo y acreditado comerciante de esta plaza.

El señor Silverstone obstenta en Cuba la representación de la Phillips-Jones Corporation de New York, así como la exclusiva del fabricante de cuellos Van Heusen.

Sea bienvenido.

Modelos de Carnaval

Mañana inaugura "El Encanto" la exhibición de los modelos de Carnaval, que ha seleccionado en París Ana María Borrero. Modelos de señora y modelos para niños.

CREPE "LUZANNE"

Hoy, miércoles, segundo día de venta especial del magnífico crepé **Luzanne.** Corte de 4 varas, $2.80. Mañana, último día. Luego volverá a regir el precio anterior.

SOLIS, ENTRIALGO Y CIA.
Galiano. San Rafael. San Miguel. Telf. A-7221. Centro Privado

CRONICA DE ESGRIMA

(Por AIZ)

ULTIMOS ACUERDOS TOMADOS POR LA FEDERACION INTERNACIONAL DE ESGRIMA

(Continuación)

ESPADA

No. 1.—HISTORIA

No. 1 Espada.—El Reglamento actual precisa y completa todos los Reglamentos de espada sucesivamente adoptados desde el año 1892, tanto en Francia como en el extranjero, principalmente los que han sido sucesivamente adoptados por:

El Comité Permanente nombrado por la Sociedad de Esgrima de Espada de París; la Academia de Espada; la Sociedad de Entrenamiento de Esgrima y de Pistola; y las Armas de Francia.

El Comité Internacional de 1905, con excepción de las leyes de cada país, en lo que concierne a su aplicación al duelo.

La Unión de las Sociedades Francesas de Sports Atléticos. (U. S. F. S. A.)

El Comité Nacional de Sports;

El Comité Olímpico Francés;

El Comité Organizador de los Torneos de Niza y la Costa D'Azur;

Las Armas de Combate;

El Comité inglés de los Juegos Olímpicos de Londres de 1908;

El Congreso Internacional de Esgrima de Gantes de 1913;

La Federación Nacional de Esgrima de Francia, en sesión de Bureau y de Comité, el 23 de Diciembre de 1912, y en asamblea general el 6 de Febrero de 1913; adoptando la redacción del marqués de Chasseloup Laubat, su Presidente.

Finalmente, ha sido adoptada en su forma definitiva por la **Sección de Espada de la F. I. E.,** reunida en Amberes el 17 de Enero de 1914, bajo la presidencia del marqués de Chasseloup Laubat.

Ha sido adoptada por el **Congreso Internacional de Congresos Olímpicos Nacionales,** reunido en París en Junio de 1914.

No. 2. DIVERSOS CONCURSOS DE ESPADA

No. 3 Espada sin el No. 3.—I.—En espada hay concursos diferentes, pero en general todos vienen a ser **concursos de combate.**

En espada hay campeonato individual, campeonato de equipos y concursos especiales tales como retos, matches, etc.

En los asaltos de combate, el golpe dado con toda limpieza es el único que debe valer; cuenta como un punto, sea cual fuere la parte del cuerpo donde dé; pues se supone vulnerable cualquier parte del traje o del equipo que haya sido tocada.

Está permitido amarrarse la espada a la mano, agarrar la espada por el pomo con la palma de la mano, todo de conformidad con lo que se dirá más adelante en el párrafo No. 3.

2.—Los asaltos de combate, podrán ser organizados en la forma de "poules", que pueden renovarse 2 o más veces, de asaltos o de "asaltos-poules"; en principio los concursos de importancia se componen de tres fases: las eliminaciones, los semifinales y los finales.

En cada fase por lo menos un 50% de los tiradores pasarán a la fase inmediata superior.

Las poules se harán con un mínimo de 10 tiradores y un máximo de doce.

En el caso que no puedan combinarse las poules con un mínimo de 10 tiradores, entonces se harán con más del 50%.

(Continuará).

(Traducción del francés por Septimio Sardiña).

Del Problema...

(Viene de la primera página)

adictos han desalojado a los guaznayas rebeldes instalándose en sus poblados.

CAPTURA DE CIEN RIFEÑOS

Fez 31.—Una descubierta de nuestros partidarios sobre Dahar les ha permitido ocupar una posición enemiga, instalada en Sidi-Moseguad, capturando un centenar de rifeños.

POSICIONES RECUPERADAS

Casablanca 31.—La reocupación de Mediuna señala la sumisión completa de Denhadja. La operación la ha realizado un destacamento de tropas Regulares, reforzadas por numerosos partidarios, sin el menor incidente. Dos oficiales de información fueron a dicho lugar la víspera, siendo bien acogidos por la población.

La Prensa...

(Viene de la primera pagina)

se han asegurado ilegalmente con ellas una situación inexpugnable.

Los promovedores de esas Compañías de aciones sin voto o casi sin ellos, argumentan que el voto de poco le sirve al accionista en las Compañías anónimas, porque casi nunca asiste a las Juntas y por tanto le es inútil; y añaden que por el antiguo sistema de un voto por acción, la ma yoría se obtenía en las sombras por medio de manipulaciones, no siempre plausibles.

Ninguna de esas dos argumentaciones tiene peso alguno, porque el que no asistiesen esos acionistas a las juntas no impedía que fuesen a ella cuando de una cuestión importante se tratase, como de la venta por ejemplo, de la compañía; ni tampoco es razón de peso el decir que en las sombras se harían combinaciones quizás imposibles cuando cada acción tiene su voto; pero esos manejos culpables podían denunciarse y hasta anularse mediante otra combinación de accionistas que venciese a la culpable, con sus votos; pero sin éstos, no cabría más protesta que una causa criminal, que no es cosa de moco de pavo ni en su presentación ni en su resultado.

La mejor garantía de la legalidad de una compañía anónima se cifra en lo posible fiscalización de los accionistas; desde el momento que estos desaparecen porque no existe el voto, o quedan anulados, el único recurso que les queda contra la malversación y la culpable gerencia de la Empresa es el odioso proceso de una persecución dentro del Código penal de los gerentes de la Compañía; y cuando el público conociese la existencia de la criminalidad denunciada, bajarían considerablemente las acciones, perjudicándose notablemente el acionista sin voto. Luego la solución en esa clase de Compañías sin accionistas con voto—sólo unos pocos lo tienen —es o callarse o exponerse a perder o en todo caso que merme su dinero.

Queda pues el accionista reducido al papel de un prestamista de la Compañía, sin que pueda protejerse a sí mismo.

Y llegará el momento en que el Gobierno de los Estados Unidos como el de Cuba, en su caso, den al traste con esa organización absolutista, dictatorial, contraria a todos los principios de justicia igualitaria.

Correo de...

(Viene de la primera página)

Art. 9o. El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este real decreto, que empezará a regir el 1 de abril del año actual.

El tercer decreto-ley fija las siguientes reglas:

El Registro de arrendamientos, creado por el artículo 6o. de la ley de Reforma tributaria de 26 de julio de 1922, se acomodará, entre otras, a las siguientes bases:

a) El Registro tendrá carácter fiscal, no hipotecario, y se llevará por los registradores de la Propiedad.

b) Requerirán previa inscripción en este Registro, para su validez, los contratos de arriendo, subarriendo, aparcería, colonato, cultivos al diezmo, quinto, cuarto, tercio, medias, terrajes, rentas, plantaciones de viñas y arbolados a medias o en otra proporción, y en general, cualesquiera otros que supongan participación de personas distintas del propietario en el cultivo y explotación de una finca rústica, salvo cuando su trabajo sea eventual y lo presten a título de jornaleros o asalariados.

e) Los contratos enumerados en la base anterior deberán inscribirse dentro de los treinta días siguientes al de su otorgamiento, y los que actualmente estén en vigor antes del día 1 de abril de 1926.

d) La inscripción es obligatoria para el arrendador y el subarrendado, en su caso; voluntaria para el arrendatario.

e) La inscripción no convalida los contratos nulos.

i) Las certificaciones que expidan los registradores se sujetarán al Arancel, cuyos tipos de exacción no excederán del 50 por 100 de los vigentes en el Registro de la Propiedad. Las inscripciones serán gratuitas; pero el Arancel autorizará la percepción de un derecho reducido para compensar los gastos materiales de funcionamiento del Registro.

El ministerio de Hacienda podrá extender o limitar la obligación de inscribir los arrendamientos impuesta por este decreto-ley, teniendo en cuenta los intereses fiscales y la conveniencia de no entorpecer la libertad contractual.

Asimismo podrá autorizar la constitución de secciones del registro de arrendamientos en los Juzgados municipales de término que tengan más de 2.000 habitantes, cuando el número considerable de contratos inscribibles aconseje esta división.

Por el ministerio de Hacienda se dictará en el plazo máximo de un mes el reglamento preciso para aplicar el presente decreto-ley.

Disposición transitoria.—En tanto no se acuerde otra cosa por el ministerio de Hacienda se considerará obligatoria, conforme a la base b) del artículo 1o. de este decreto-ley, la inscripción de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en todo caso, y la de los de fincas urbanas que radiquen en Municipios que no tengan formado su registro fiscal. Se exceptúan, no obstante, hasta nueva disposición, en uno y otro grupo los arrendamientos en que la renta pactada sea inferior a 25, 50 o 100 pesetas anuales, según se trate de fincas radicantes en Municipio cuya población no exceda de 4.000 habitantes o exceda de 4.000; pero no de 10.000, o exceda de 10.000, respectivamente.

SECRETOS DE UNA PARISIEN

CONOCETE A TI MISMA

Estimada amiga:

Este es un caso distinto de otro tratado hace muy pocos días. Más que distinto, contrario.

Este de hoy es el caso de una de esas caras que llamamos triangulares por terminar en mentón muy agudo. A tipos como este que describo les irá muy mal un peinado severo que descubra gran parte del rostro.

Muchísimo más favorecedor sería arreglar los cabellos de manera graciosa, que destruyera en parte las líneas que encierran su cara como en un triángulo. ¡Qué distintas las caras de los grabados presentes, siendo la misma persona! ¿Verdad que sí?

Suya,

Leticia.

LOS PERFUMES

El perfume no es sólo el distintivo de las flores. Lo es también de la mujer.

El perfume delicado en la mujer es el complemento de la belleza, es la exquisita aureola por la cual se manifiesta el refinamiento, el temperamento y hasta el medio ambiente en que vive.

Debe desecharse todo perfume fuerte, elegirse los suaves y agradables, de tal forma, que no se perciba más que una debilísima fragancia: como si manase de un jardín lejano.

El perfumarse con buen gusto es una cosa ingenuamente femenina, una coquetería más de la mujer que complementa el atractivo de su belleza.

Los perfumes conocidos tienen ya poca atracción para las elegantes, y los encargados de servir sus caprichos se devanan los sesos, a fin de satisfacer el ansia de novedad que impera en las damas.

París ha empezado a lanzar la moda de perfumarse con esencia de frutas. ¡Singular y exótica idea!

Mascarita.

En "Casa de Wilson" encontrará cuadernos y revistas de modas de Carnaval con modelos muy originales, como no venían en muchos años. Algunos muy fáciles de copiar, otros en extremo caprichosos y elegantísimos... como para obtener el primer premio en los concursos de los bailes de máscaras. No recuerdo en este momento los nombres, ni los precios, pero puede informarse por teléfono, A-2298. Pregunte por Santos.

Una mamá.

A sus niñitas pudiera arreglarlas pronto con unos vestiditos de papel crepé. En las revistas de que hablo a "Mascarita" estuve fijándome en la figura de una niña como de cinco años, vestida como de "india zulú", muy sencilla, con una faldita azul corta, muy ahuecada y un adorno en la cabeza, que bien pudiera copiarse en papel crepé. Hay modelos muy bonitos y fáciles de copiar.

LA VUELTA DEL CANDELERO

Por 11,523 libras esterlinas acaba de venderse en Londres una colección de candeleros! No se trata de candeleros extraordinarios, hechos de materias preciosas. No. Los vendidos son magníficos candeleros, de tipos diversos, es verdad, pero cuyas series se encontraban todavía en abundancia, hace medio siglo, en casa de todos los comerciantes en artículos de luminaria.

Es que la electricidad mató la bujía, y, por vía de consecuencia, enrareció el candelero, a tal punto que ha venido a ser un objeto imposible de encontrar.

El candelero ha conquistado, por consiguiente, el corazón de los coleccionistas, como lo había conquistado antes la campanilla, vencida por el timbre eléctrico.

Ese objeto, bien sea de vidrio o de cristal, de bronce o de porcelana, es hoy muy solicitado, como lo demuestra la cifra tan elevada de la venta de Londres.

Ya la manía de los candeleros se extiende también por aquí.

Y leyendo esto de **los candeleros**... visualizamos de nuevo unos lindísimos que admiramos días pasados en "Cuervo y Sobrinos", San Rafael y Aguila.—De plata, dorados y otras variedades, elegantes y ornamentales. — Un lindo regalo para las novias del día.

Solución al Acertijo anterior:
"LA LUZ"

Otro Acertijo:

"Sí, mona mía, así te quiero
un galán aseguraba,
y a su dama así le daba
astuto su nombre entero."
(Solución mañana).

Estudiante.

¡Esa es la vida! Mientras por un lado los señores graves se afeitan el bigote, los muchachos se devanan los sesos buscando la forma de que brote más de prisa!... — ¿Qué le puedo decir? Aféitese el vello fino y fricciónese a diario con pomada "Liliana", que tan excelente prueba ser para la salida del cabello. La encontrará en "El Encanto", departamento de perfumería por San Rafael.

ARAÑA GIGANTESCA

La isla de Java posee, insectos de una magnitud prodigiosa. Entre éstos hay arañas de proporciones extraordinarias. En los bosques se hallan arañas que son tan grandes como pájaros: se ocultan en los troncos huecos donde anidan enjambres de hormigas enormes, a las cuales persiguen y devoran por centenares.

Hace poco, un holandés que residía en Bantam, dando un paseo por los verdes valles de la isla observó sobre un árbol un movimiento muy extraño en el follaje.

Una enorme araña estaba chupando la sangre de un loro pequeño que estaba en su nido.

Sus largas patas cubrían el orificio del nido y el asqueroso cuerpo del insecto, que ocupaba el centro, se hinchaba a medida que absorbía la sangre de su víctima.

La madre del loro, que acudió en este momento, se colocó sobre una de las ramas que sostenían el nido y se agarró a una de las patas del insecto para obligarlo a soltar su presa. Trabajo inútil. La pata resistía a los esfuerzos del infeliz pájaro que lanzaba angustiosos gritos ante el peligro de su pequeñuelo. Molestada la araña por la presión que sufría su pata, dejó su presa para arrojarse sobre el nuevo enemigo. Enlazó el cuello del loro madre con sus ocho patas y se disponía a chuparle la sangre, cuando el loro, en la lucha entablada, atinó a dar un golpe con su encorvado y puntiagudo pico en el vientre de su adversario, el cual, entonces, manteniéndose firmemente agarrado a la presa, cayó al suelo arrastrando al loro, que una vez en tierra, pudo matar a picotazos al descomunal insecto.

Ignacio.

Siento muchísimo todo el error. He preguntado y parece fué todo una equivocación. Le suplico encarecidamente devuelva esa obra, ya que no le interesa. Haré por preguntar en otras partes (sin comprometerme a hacerlo en determinado tiempo) que me escasea hasta para los asuntos personales que me atañen más directamente. Si la encuentro, ya le avisaré.

N. B. Cárdenas.

No va usted por buen camino. La correspondencia esa que proyecta, no mejorará su situación, al contrario... — Dígame si él visita su casa, no obstante "no haber sido presentado", ¿Ninguna persona de su familia, de algún respeto, o amigo antiguo de representación, lo conoce y lo trata? Sin conocer más datos, no puedo formar juicio. ¿En qué se emplea, cuál es su posición, es la de usted **mucho mejor** que la suya? ¿Frecuenta él la sociedad en que usted se mueve? Por lo poco que me dice de él, me parece una buena persona. No se **fie demasiado** de la opinión de sus amiguitas, pues pudiera suceder..., que, tan pronto se alejara el enamorado de su lado, con gran sorpresa suya, lo viera usted **casarse** con la que más lo ridiculiza hoy ante sus ojos... (No sería el primero ni el último caso de esa clase).

Lo más prudente, después de estar bien segura de que le conviene por moralidad, origen, rango, etc., (fíjese que el dinero, lo dejo en último lugar), es precisamente **tratarlo frecuentemente.** Sea franca con él y dígale que aprecia sus buenas cualidades, que lo presentan a su espíritu como más digno que otros muchos de sus amigos, pero..., que no **lo ama todavía,** ni sabe si llegará a amarlo. Que si él está realmente interesado, tenga paciencia y la trate como **amigo** por algún tiempo, sin enamorarla pero acompañándola en sus tertulias, paseos, etc., como los demás, sin imponerse demasiado a su atención. De ese modo, usted lo irá queriendo, ya que lo considera bueno, atento, amable, etc.

Hable con él de "las cosas" de este Consultorio y dele a leer esta contestación, que puede ir destinada a cualquiera...

También puede llamarme por teléfono, F-4816. Por la mañana es la mejor hora. Diga que es la señorita Cárdenas para saber pronto de quién se trata.

MENSAJE

Golondrina, cuando tornes
a la sombra de los valles,
y en el campo las violetas ya bro-
[taren:
si hacia el Sur vuelves las alas,
flecha oscura de los aires,
que me aguarde—dí a su oído,—
que me aguarde!
Y si ha muerto, que me espere
bajo palios de rosales.....
que allí nunca, golondrina,
nunca es tarde!

Luis A. Zamora.

Ignorante.

Con un año entre el **riguroso** y el **de alivio,** ya puede pasar a los medios tonos. Un buen carmín para los labios, que no se cae "en ningún caso", es el "jugo de rosas" de Houbigant. Vale $2 el frasquito, en la misma dirección que más arriba doy a "Mascarita".

Dulcina A.

Nunca debió usar el alcohol. Le recomiendo los productos de belleza "Boncilla": crema de limón, jabones, loción, pero sobre todo el "Embellecedor Clásmico Boncilla" es excelente contra espinillas, barros, etc. Pídalo en las perfumerías, que de seguro lo tendrán, pero si no lo hay en Matanzas, escriba directamente a sus representantes en la Habana, "Martínez Castro y Co.", Muralla número 44.

PEQUEÑECES, MUY GRANDES

Decir la primera adulación a una niña inocente:

Sonreir compasivamente de los que se pasan la vida contentos con los placeres inocentes;

Lanzar la primera mirada sobre un semblante femenino, hasta entonces tranquilo como la superficie de un lago;

Comparar las mujeres en presencia de quienes pueden llevar nuestras palabras;

Lanzar delante de un niño una expresión que lo puede poner en camino de aprender cosas que debiera ignorar;

Afirmar que, sin dinero, no existen goces en la vida, sembrando en los humildes el desencanto, el tedio, el deseo inmoderado de subir siempre, de escalar los altos puestos, tan llenos de responsabilidades;

Vivir mal; porque la mala vida ya es una mala enseñanza un escándalo para los pequeños.

Curiosa.

Compre la Canastilla de Labores en ella encontrará infinidad de curiosidades que usted puede hacer; también hay un libro en francés de Labores, magnífico; trae toda clase de labores; su precio $5.00. Con grabados preciosos. Lo vende la "Académica", Prado 93, bajos de Payret. Teléfono A-94-21.

Habana, enero 28 de 1926.

Sra. Herminia Planas de Garrido.
Prado y Teniente-Rey.

Culta compatricia:

La memoria de nuestro sabio naturalista (fué catedrático mío), don Felipe Poey, siempre que asalta mi mente, o lo nombro, en mi sentir, honrando a Cuba, me honra.

Veamos lo que pretendo saber: don Felipe como cariñosamente lo nombrábamos sus discípulos, su recuerdo me es grato, nos presentó en una de sus clases de Mineralogía un **romboedro** admirablemente cristalizado diciéndonos que hubiera de traer de Fontainebleau (Francia).

Ahora bien; yo deseo saber, hace tiempo, si se conserva en alguno de nuestros Museos o si, tal vez, por un abandono posible que como incalificable lo calificaríamos, se haya podido extraviar.

El objeto científico a que me refiero, de incomparable valor didáctico, me ocasionaría una íntima complacencia saber que no se haya extraviado.

Me es grato pensar que si no lo conocen hoy, en lo futuro lo habrían de conocer las venideras generaciones de estudiantes.

De antemano cuente con mi sincera gratitud y respetuoso saludo.

Dr. Angel P. Piedra, Médico.
M/D. Patria núm. 1, bajos, Cerro.

Traslado la carta a mis lectores, rogándoles a mi vez tomen interés en complacer al Dr. Piedra, en este asunto de interés general.

Chiste.

—Papá, ¿qué es la ley de gravitación? — preguntaba a Rufilanchas uno de sus hijitos.

—Eso que te lo digan en la escuela, ¿o crees que tengo yo tiempo para enterarme de todas las leyes nuevas que salen?

C. Beg.

Vea al Dr. Enrique Fernández de Soto — considerado según las Escuelas de París, como el mejor especialista en **garganta, nariz y oídos,** en todas las Américas.— Su dirección Calle "O" y Avenida Menocal, Vedado.

EL HOGAR

¡Un hogar! ¡Con cuánto trabajo lo formamos! Sabemos que aquellas paredes que no son nuestras, que aquellos techos resquebrajados, bajo los cuales murieron nuestros padres o nacieron nuestros pequeñuelos pertenecen a otro poseedor; pero en ellos hay algo que es nuestro porque en los luminosos o sombríos recintos que se nos concedieron en ocasión precaria, hemos puesto nuestros afectos y nuestros desvelos, y en ellos habitan nuestros recuerdos que no podrán ser desalojados por un mandamiento de desahucio. En las paredes de las estancias, cada rasguño, cada huella nos recuerda una intensa emoción. No; no puede llegar el derecho del propietario, mientras procuramos respetarlo y pagamos, con sacrificio, el cánon, a arrojarnos violentamente del rincón amado, a levantar a la abuela atribulada, de su sillón, y a la mujer humilde y hacendosa, de su hogar y su gabinete de tarea. La codicia de unas cuantas monedas al mes no endurecerá las entrañas de los que tienen la fortuna de tener una casa en que cumplir la más bella obra de misericordia. Seguirán siendo nuestros protectores, ya que la necesidad no ha de compelerles y erigirse en nuestros enemigos.

Antonio ZOZAYA.

VUELO GLORIOSO

El vuelo que concluye de realizar, como una proeza moderna amasada con el romanticisco de otras épocas, el intrépido y compentente piloto aéreo y valeroso militar español Ramón Franco, en compañía —y no debemos olvidar la compañía, de los no menos expertos y vallosos Ruiz Alda y Pablo Rada— de dos hombres plenos de entusiasmo e ilusión, merece las consideraciones de las plumas más expertas, porque representa un acontecimiento de enorme trascendencia para la Raza.

Hasta aquí se tenía, a España como a una nación incapaz de hacer algo moderno grande. Los interesados propagandistas, los apasionados de todas las causas espúrias, se complacían en dejar caer la gota amarga del descrédito sobre las cosas españolas y los hombres de aquella luminosa tierra, siempre grande en la historia; pero, entre otros acontecimientos de los últimos tiempos, este maravilloso hecho aéreo-nauta, ha puesto en evidencia cuanto vale el alma española cuando se propone llegar más allá de donde han llegado los otros.

Ninguna nación podía atacar la consecución de ese vuelo con más legítimo derecho que la española, ninguna tampoco estaba más obligada a realizarlo. Ella comprendió el papel que debía desempeñar en la navegación aérea y decidida se lanzó a los aires para probar al mundo a cuanto llega la preparación técnica de sus hombres, que tardarán en llegar a la meta de las aspiraciones nacionales; porque no son advenedizos; pero que llegan con la seguridad misma del cálculo científico. Lo que admira en este vuelo sensacional del que estuvo pendiente la humanidad entera, porque era una causa del progreso humano la que se debatía, desde el sabio hasta el ignorante, es esa precisión cronométrica, esa clara visión del resultado, esa seguridad absoluta en el triunfo, esa, digámoslo al fin, esa fé grande, muy grande, que animaba secretamente a los aviadores y que parecía en medio de la oscuridad de la noche o de la soledad del inmenso piélago debajo y del infinito encima, la estrella que salió para guiar a estos hombres idealistas y patriotas, para conducirlos por el derrotero del triunfo, tan rectamente, con tanta seguridad que asombra.

Ya lo hemos visto; en la forma que se inició y tuvo desarrollo la audaz proeza se advierte algo de místico. Las oraciones de los sacerdotes se unieron a los ruegos de las multitudes y a las férvidas encomiendas de los aero-nautas. Dios presidió en esta obra magnífica del progreso actual y por eso había de resultar triunfante y llena de gloria. Todo se allanó al éxito de la misma; las dificultades invencibles en otros fueron para Franco ligeros obstáculos que venció siempre; los vientos mismos, en esta época del año molestos y opuestos en la región atlántica que tuvo necesariamente que atravesar, para posarse en Fernando Noronha, primero, después, en Pernambuco, se pusieron sumisamente al servicio de la causa que representaba el glorioso lance. ¡Todo, todo, hasta aquí, salió a pedir de boca!. Podemos, pues, decir que las oraciones, esta vez, han llegado al cielo y que el omnipotente ha querido escuchar las voces nobles y puras de la Raza. Es innegable que en este vuelo misterioso, hecho a la luz del día, en este vuelo que nos ha sorprendido en unos momentos con el triunfo más estruendoso, cuando todos dudábamos, ha intervenido la voluntad de el que todo lo puede.

Comprendiendo Franco esta verdad al pisar tierra de América sus primeras palabras fueron dedicadas a dar gracias a Dios.

España resurge, todo cuanto viene ocurriendo así nos lo presagia. España vuelve a ser lo que en un tiempo fué, para admiración de la Historia que vió en ella y verá

HABANERAS

YACHT CLUB

EL TE DE LOS SABADOS

Sábados de la Playa.
Vuelven ya.
Un capítulo más de animación, muy poderoso, de la vida habanera.
Se reanudan en el **Habana Yacht Club** las fiestas invernales con el té semanal.
Un té bailable.
Desde las cinco hasta las ocho.

La orquesta de Palau, que tan buena acogida alcanzó en las últimas fiestas de la gran sociedad de la Playa, ha sido contratada para la serie.
Se inauguran las tardes de té en el **Yacht Club** el sábado próximo.
Hay ya mesas pedidas.
Para parties diversos.

EL MINISTRO DE LA ARGENTINA

Singular coincidencia.
Muy sensible.
Señalada para hoy en Palacio la presentación de credenciales de nuevo Ministro de la Argetina doctor Sergio García Uriburu, ha sido necesario transferirla.
El ilustre diplomático, acometido de un rudo ataque apendicular en la tarde de ayer, fué llevado a la Clínica de Bustamante.
Apremiante la operación.
Sin pérdida de tiempo.
Le fué practicada, con su maestría de siempre, por el doctor Nogueira.
De gravedad el caso.

NOCHES DEL PRINCIPAL

Un gran público.
Público de los martes.
Era así anoche, en la representación de **Divorciémonos**, el que reunía se en la sala del Principal.

Muy aplaudida, como siempre, la gentilísima María Teresa Montoya.
Va **Zazá** hoy.
Su mejor creación.

Enrique FONTANILLS.

COFRES

Tanto para guardar joyas como para pequeños objetos del tocador, tenemos una inmensa variedad de cofres, en distintos tamaños y formas caprichosas.

LA CASA QUINTANA

MANIFIESTOS

Stewart Auto y Co: 2 cajas accesorios camión.
F Fernández Casas: 1 huacal espejos.
C D: 3 cajas accesorios.
National Paper: 1 idem papel.
DIARIO DE LA MARINA: 150 atados magazines.
P Ruiz Hno: 7 bultos efectos de escritorio.
Vda Humara: 8 cajas discos.
Swift y Co: 43 atados papel.
Y Pablo: 10 cajas liquido.
Cuban Portland Cement: 2 cajas papel.
A Tischer: 50 sacos yeso.
P Ruiz Hno: 4 cajas papel.
E P: 3 atados accesorios.
Westinghouse Electrical: 65 cajas accesorios.
Caamaño: 2 camiones.
Lindner Hartman: 12 bultos ácido.
L A Larcada: 2 cajas drogas.
Baranda Tosar: 1 barril formas.
Y C: 254 sacos estearnia.
No marca: 2 cajas papel.
Legación Bélgica: 1 caja monografías.
E Gaye: 9 bultos cuadros y muestras.
Hannibal U S S: 3 huacales bancos, 2 cajas accesorios.
800.—5 cajas cordon.
J J Diffie: 1 caja máquina.
182.— 7cajas quincalla.
F Snare: 4 cajas accesorios.
ork Shipley: 3 cajas accesorios
No marca: 1,013 sacos extracto.
Optimus: 513 idem idem.
C L H: 161 cascos sebo.
H B y Co: 4 cajas accesorios auto.
Compañía Cubana Fonógrafos: 23 cajas matriciales.
Diaz González y Co: 1 caja cuero.
L M P: 8 idem lápices.
Gutiérrez y Co: 1 idem idem.
Carasa y Co: 2 idem idem.
R Veloso y Co: 4 idem idem.
Seoane Fernández: 1 idem idem
P J M: 3 cajas albúmina
V: 2 bultos uniones.
O Alsina: 9 cajas efectos de escritorio.
J M Suárez: 1 caja vendas.
Rodríguez Hno: 135 bultos accesorios auto.
R Sueyras: 2 cajas sombreros.
Alvarez Valdés y Co: 1 idem etiquetas.
Babcock Wilcox: 1 caja maquinaria.
J Pelea: 66 cajas serpentinas.
R B H: 19 idem papel.
Stetem y Co: 4 cajas relojes.
Fernández y Co: 1 caja porcelana.
J Gómez R: 1 idem sombreros.
Cuartel Maestre: 1 caja veletas.
Santos y Artigas: 1 idem películas.
Caribbean Film: 4 cajas lámparas.
C M: 1 idem películas.
V G Mendoza y Co: 3 fardos cuero
A S Santana: 4 bultos cocinas y accesorios.
P Fair: 3 cajas accesorios.
C Boyle: 1 idem idem.
C: 25 barriles ácido
R Marriñat y Co: 1 caja flores.
Carballo y Martín: 4 idem idem.
Casa Trias: 1 idem idem.
R A Stevens: 1 atado cartuchos.
L B Ross: 3 cajas accesorios camión; 95 autos; 18 bultos accesorios.

CENTRALES:
Constancia: 1 bulto maquinaria.
Toledo: 1 caja vidrios.
Providencia: 1 idem idem.
Baragua: 5 bultos maquinaria
Tuinicú: 1 idem idem.
San Cristóbal: 1 idem idem.

TEJIDOS:
S Gómez y Co: 8 fardos tejidos.
J Rodríguez y Co: 2 cajas idem.
Cobo Basoa y Co: 2 idem idem.
D F Prieto y Co: 9 idem idem.
Cuervo Cañal: 4 idem idem.
S G: 3 idem medias.
García Vivancos y Co: 3 idem tejidos
Pérez Pascual y Co: 1 idem idem.
Alvarez Menéndez y Co: 2 idem id.
B Saiz: 4 idem idem.
Menéndez Hno: 4 idem idem; 10 idem idem
C S Buy Hno: 16 idem talco.
P López Vidal: 1 idem tejidos.
Suárez Montada y Co: 2 idem idem, 4 fardos lona.
D F Prieto y Co: 5 idem idem.
Z S: 2 cajas medias.
A Queralt: 2 cajas tejidos
Lopez García y Co: 2 idem idem.
J García y Co: 4 idem idem.
Solís Entrialgo y Co: 8 idem accesorios sombreros; 11 bults muebles y quincalla.
Fernández Martínez: 5 cajas betún y pañuelos.
Escalante Castillo y Co: 9 cajas medias y quincalla.
Fernández Rodríguez: 3 cajas quincalla.
Ramos y Co: 9 idem idem.
A G Duque: 3 cajas tejidos.
L García y Co: 2 idem idem
MSeijo: 4 idem idem.
Nacional de Camisas: 7 idem id.
Pérez Pascual y Co: 2 idem id.
López García y Co: 5 idem idem.
J García y Co: 3 idem idem.
García Vivancos y Co: 5 idem id.
J Martens: 4 cajas medias
R H W: 1 idem tejidos.
Olarte Hno: 1 idem idem.
J González Hno: 2 idem medias.
C A C: 1 idem idem
L García y Co: 2 idem tejidos.
D F Prieto: 3 idem idem.
J Del Río: 2 idem idem.
Alonso Hno y Co: 3 fardos frazadas
González Maribona y Co: 2 idem id.
C Navedo: 1 caja tejidos.
Leiva García: 1 idem idem.
D Campas y Co: 1 idem idem
Brandon y Rodríguez: 3 cajas anuncios.
García Sisto y Co: 1 idem corsets.
A Sánchez: 3 idem tejidos
La Flecha: 11 cajas relojes; 6 idem medias y ropa
P Sánchez y Co: 1 idem tejidos.
López Río: 12 cajas tejidos quincalla.
M Isaac: 5 cajas tejidos
Piélago Linares y Co: 1 idem idem.
L García y Co: 7 idem idem
Suárez González y Co: 3 idem id.
Bangos Gutiérrez y Co: 1 caja cintas.
Menéndez Granda: 2 idem tejidos.
S Coalla y Co: 2 idem idem
López García y Co: 8 idem idem.
S G: 1 idem medias
F González y Co: 2 idem tejidos.
T Hno: 1 idem medias.
H Y L: 8 bultos tejidos y lámparas.
Q W Lung: 1 caja medias.
L S: 5 cajas corbatas y medias; 9 idem ropa y toallas.
R García y Co: 5 idem tejidos.
22.—11 idem medias y quincalla.
Sánchez Hno: 5 idem tejidos y medias
Solís Entrialgo y Co: 8 cajas tejidos y quincalla.
Soliño y Suárez: 18 cajas tejidos.
A Khuri: 5 cajas idem.
J G Rodríguez y Co: 1 idem idem.
R P: 1 idem idem.
B G: 1 idem idem.
F P: 2 idem idem
C Navedo: 1 idem idem.
Leiva García: 1 idem idem.
F González y Co: 1 idem idem.
V Campa y Co: 1 idem idem
M Alvarez y Co: 1 idem idem.
González García: 1 idem idem.
Lopez Río: 1 idem pañuelos.
P Lung: 1 idem idem
García Sisto y Co: 6 cajas tejidos.
Piélago Linares y Co: 2 idem idem.
J Couriel: 2 idem tela.
Amado Paz y Co: 3 idem perfumería.
Díez García y Co: 3 idem idem.
M P Pérez: 1 idem idem.
D F Prieto: 1 idem bonetería
P Lung: 2 idem perfumería.
F C: 1 idem idem.
Prieto Hno: 1 idem idem.
Soliño y Suárez: 1 idem tejidos
García Vivancos y Co: 1 idem id.
González García: 1 idem idem.
A B: 2 idem ropa.
Bemsignor Hno: 1 idem tejidos
J C Pin: 1 idem bonetería.
Menéndez Pernas y Co: 1 idem id.
C S Buy Hno: 2 idem idem.
Solís Entrialgo y Co: 2 idem tejidos
Fernández y Co: 6 idem idem.
Soliño Suárez: 19 idem idem.
Suárez Montada y Co: 2 idem id.

DROGAS:
E Sarrá: 50 bultos drogas
J Murillo: 21 idem idem.
A E Son: 5 barriles ácido.
International Drug Store: 6 cajas efectos carton.

CALZADO:
Peletería Broadway: 183 cajas calzado.
Beno Shoe Co: 17 idem idem.
Turro y Co: 1 idem idem.
Menéndez y Co: 2 idem idem
S R S: 1 idem cuero.
J A: 1 idem idem.
B Lara Hno: 9 idem betún.
M Varas y Co: 15 idem idem; 45 bultos talabartería
P Gómez Cueto: 3 idem idem.
M Díaz: 5 idem idem.
Aberdeen y Co: 1 idem idem.

FERRETERIA:
Cañada M Nenney: 10 tambores pintura
García Capote y Co: 2 cajas ferretería.
J García Hno: 1 barril accesorios tubos.
Abril Paz y Co: 39 bultos pintura.
Fuentes Presa y Co: 8 cajas hilo.
F A Reynolds: 3 cajas pintura
Hnos. Fernández: 6 cajas accesorios fotografía.
Purdy y Henderson: 14 bultos losetas y muestras.
L G de los Ríos: 3 huacales loceria.
Fuentes Presa y Co: 150 cuñetes pintura.
E Olavarrieta: 180 idem idem.
A Belenda Leis: 3 cajas válvulas y accesorios.

MANIFIESTO 1867.— Vapor americano PARISMINA capitán Ritchie, procedente de New Orleans, consignado a P Du Vinage.

VIVERES:
A L S: 3 barriles camrón.
M G Co: 200 sacos harina.
Llamedo Portal: 5 barriles camarón.
P Inclán Co: 10 idem idem.
R Palacio Co: 350 sacos alimentos.
M Nazábal Co: 5 barriles camarón.
M S Co: 50 cajas jabón.
A L Sustacha: 300 sacos maiz.
Tauler Sánchez Co: 50 cajas idem.
Bonet Co: 1,000 sacos sal.
Galbán Lobo Co: 5 barriles camarón; 300 sacos avena; 300 idem maiz.
Compañía Cervecera: 733 idem arroz
Varias numeraciones: 600 sacos cebollas.
A Montaña Co: 1,000 idem sal.
Piñán Co: 400 sacos harina.
Viudero Co: 150 idem cebollas.
Gonzalez y Suárez: 150 idem id.
M G Co: 400 sacos harina.
Piñán Co: 200 idem idem.
Libby M Libby: 300 cajas leche.
A Santiso: 100 tercerolas manteca.
Swift Co: 30 cajas huevos; 40 atados quesos.
Otero Co: 1,000 sacos sal.
Cudahy Packing: 100 tercerolas manteca.
Isla Gutiérrez Co: 300 sacos harina.
Varias numeraciones: 300 sacos maiz.
Isla Gutiérrez Co: 250 idem harina.
Pérez Prieto Co: 300 idem cebollas.
Swift Co: 200 tercerolas manteca.
F Ezquerro: 300 sacos harina.
Libby M Libby: 600 cajas leche.
Varias numeraciones: 15 tercerolas; 35 cajas manteca.
A Quiroga: 25 jaulas aves.
Wilson Co: 100 tercerolas manteca.
Hevia Co: 300 sacos cebollas.
J D H: 75 cajas huevos; 70 cajas manzanas; 5 sacos papas; 105 bultos legumbres; 50 cuñetes uvas.
García: 600 sacos frijoles.
M G Co: 300 idem idem.
Piñán Co: 250 idem harina.
Caribbean Trading: 450 idem garbanzos.
55—300 sacos maiz.
Beis Co: 1,000 idem afrecho.

MISCELANEA:
J Z Horter Co: 1 caja remaches.
L García Co: 1 idem medias.
J Ulloa Co: 4 autos; 4 cartones accesorios idem.
Ortega Fernández: 4 autos; 4 idem idem.
Y F: 1 caja quincalla.
R Llapur: 1 idem medias.
J Fernández Co: 10 idem ferretería.
J Martens: 1 idem medias.
F E Cole: 1,500 atados cortes.
465.—3 cajas tejidos
Compañía Mercantil Habana: 3 autos.
R Co: 700 atados cortes.
La Calabaza: 300 idem idem.
S Gómez Co: 6 fardos tejidos; 6 idem idem.
V G R: 1 caja maquinaria.
Hermanos Fernández: 4 cajas efectos fotográficos.
C D C: 44 bultos papel.
M Isaac: 6 cajas medias.
Fernández Co: 9 idem tejidos.
Angulo y Torafio: 2 idem idem.
No marca: 2,600 atados cortes.
A Co: 68 fardos algodón.
F E Cole: 1,500 atados cortes.
Tony: 10 tambores aguarrás.
J Ulloa Co: 4 atos; 4 camiones; 11 ultos accesorios.
H F C: 31 bultos maquinarai.
D B C: 40 cajas vendas.
B García: 1 fardo sacos.
Droguería Barrera: 1 caja drogas.
J M Kramer: 5 cajas medias.
D P: 4 idem ropa.
M F: 3 idem tejidos.
Amor y García: 1 idem medias.
J Danhauser: 16 cajas vendas.
E L Dardet: 1 idem mangso.
G Co: 4 cajas accesorios auto.
Cuban Telephone: 4 idem accesorios eléctricos.
R Co: 1 caja medias.
S K: 2 idem idem.
F Co: 3 idem idem; 3 idem idem.
C A Co: 2 idem idem.
Frank: 80 tambores resina.
López García Co: 2 cajas medias.
Nitrate Agencia Co: 4 piezas ruedas.
F: 840 atados cortes.
A F H: 6 ardos tejidos.
G Veranez: 13 cajas botellas.
Arellano Co: 17 idem idem.
Caso Muñiz: 8 cajas toallas.
No marca: 196 cajas botellas.
Ellis Bros: 800 sacos yeso.
F Manfredi: 24 cajas botellas.
Illinois Glass: 62 hacales idem.
E Sarrá: 34 idem idem.
J Pi: 140 idem idem.
López Hno: 2 cajas anuncios.
A C Bosque: 1 caja accesorios; 5 cajas botellas.
J M: 1 caja ropa.
M Co: 1 idem idem.
M F L: 1 idem idem.
C A C: 1 idem idem.
J V: 1095 atados cortes.
Tropical Express: 1 caja tela.
M Isaac: 10 idem medias.
E S Co: 27 cajas ferretería.
E S Co: 27 cajas ferretería.
Central Morón: 1 caja maquinaria.
No marca: 2,741 piezas madera.
G G Co: 4 cajas ferretería.
G Sastre e Hijo: 1 caja maquinaria.
Compañía de Accesorios de Autos: 40 bultos accesorios.
Harris Bros: 25 cajas efectos de aluminio.
Casas y Díaz: 4 cajas accesorios auto.

J G R: 530 huacales filtros.
MANIFIESTO 1868.— Vapor americano MANCHURIA, capitán Munro, procedente de New York y consignado a West India Shipping.
Con carga en tránsito.

MANIFIESTO 1869.— Vapor americano J R PARROTT capitán Harrington, procedente de Key West, y consignado a R L Branen.

VIVERES:
Armour y Co: 108636 kilos manteca.
C Rodríguez: 2,268 piezas puerco.
C Miranda: 2,268 idem idem.
R Suárez y Co: 25 tercerolas manteca.
Campos y Co: 25 idem idem.

MISCELANEA:
D F Prieto: 8 fardos tejidos.
Prieto Hno. y Co: 52 cajas betún
F Navas y Co: 16 bultos llantas.
United Cuban Express: 2 idem expres.
R Llapurt: 1 caja medias.
Pérez Pascual y Co: 1 idem id.
C Navedo: 3 idem idem.
Gómez Lana: 2 idem ferretería.
J H Steinhart: 3 cajas romanas.
Coca Cola y Co: 4 idem impresos.
Zaldo Martínez y Co: 768 bultos arados.
Metropolitan Auto: 2 cajas accesorios auto.
J S García: 2 idem idem.
Purdy y Henderson: 450 sacos yeso.
R J Hevia: 3000 piezas madera.
Quesada Hno: 2,294 idem idem.
T F Turull y Co: 27,179 kilos ácido.
E Moran: 4 autos; 2 cajas accesorios.
Crusellas y Co: 100 barriles resina; 27216 kilos grasa.
Cresno García: 3,878 piezas tubos.
Hevia Núñez: 51,216 botellas.
Compañía Cervecera: 58,814 idem.
Timoteo y Co: 43038 idem.
Sabatés y Co: 200 barriles resina.
Crown Central Petroleo: 24,263 kilos gasolina.
Havana Eléctrica R: 125 barriles brea.
Silveira Linares y Co: 28,259 kilos carbon.
C G Autran: 23,450 idem gasolina.

El Comandante FRANCO Realizará Felizmente, la Ultima Etapa del Fantástico Vuelo del Siglo

Al pueblo de Cuba y a "La Opera", no le sorprende la hazaña del gallego-prócer, que no por esperada habrá de ser menos aplaudida. ¡Cómo que consideramos las andanzas del formidable aviador galaico, como una Gloria para la Raza Latina!

YA MOMO ASOMA SU FAZ BURLESCA

y dentro de breves días atronará en los salones la risa cascabelera del travieso diocesillo.
Toca, pues, prepararse para el jolgorio de las fiestas de Carnaval.
"La Opera" ofrece infinidad de artículos a precios risibles, por lo "carnavalescamente" bajos que son. Vea:

TARLATANAS, todos colores, la vara.. .. .. $0.15
TARLATANAS DE BRILLO, la vara, a $0.20
CRETONAS, todos colores y diseños, a 18, 25, 30 y 40 cts.

RASO DE SEDA, vara de ancho.. .. .. $0.75
TELA ESPEJO de vara y cuarta de ancho, en todos los colores, a .. .. .. $ 0.80

TISU DE SEDA, surtido de colores, a.. .. .. .. $0.49
BURATO DE SEDA, doble ancho a $0.49

COLLARES, PULSOS Y CHAPITAS DE METAL DORADO, ESPECIALES PARA TRAJES DE GITANAS

Antifaces, Cascabeles, Campanillas y Flejes
SURTIDO COMPLETO DE PIEDRAS PRECIOSAS, (¡imitación!) MOSTACILLA Y CANUTILLO

LOTES DE CINTAS ESPECIALES PARA ADORNOS.
Perlas en todos los colores y tamaños.

Encajes y Cintas metálicas.
Peinetas Españolas

FLORES (grandioso surtido) y CEREZAS, desde .. .. 10 Cts.

GALONES DE BRILLANTES Y CANUTILLO. PRECIOSAS GUARNICIONES PARA TRAJES DE BAILE

¡DISFRUTE DE LAS VENTAJAS QUE SE DERIVAN DE SURTIRSE EN

La Opera
TEJIDOS — CONFECCIONES Y NOVEDADES
GALIANO Y SAN MIGUEL (ACERA DE LOS PARES)

Anuncios: TRUJILLO MARIN. 1479 1t-3

DE LOS PALACIOS

Febrero 2.

ACERTADO NOMBRAMIENTO

Nuestro Alcalde Municipal señor Pedro Lis, ha tenido el acierto de nombrar recientemente al señor Ramón Fiallo para ocupar el honroso cargo de jefe de la policía Municipal.
El Sr. Fiallo en tan poco tiempo que lleva desempeñando ese puesto ha prestado muy buenos servicios, entre ellos la captura de J. B. de Castro, autor de innumerables estafas hechas en distintos pueblos del interior de la República.
Muchos éxitos le deseamos al señor Fiallo en el desempeño de su destino.

ELECCIONES DE LA SOCIEDAD EL LICEO

Al día 24 del pasado mes celebró elecciones generales la Sociedad "El Liceo" en la que resultó triunfante la siguiente candidatura:
Presidente, Luis A. Fernández.
Vice Presidente, Andrés Cruz Garay.
Secretario, Antonio Valdés Valdés.
Vice Secretario, Tomás Fernández Cruz.
Tesorero, Dr. Claudio Ferrer.
Vice Tesorero: Jesús Valdés.
Vocales: Dr. Agustín Delgado Alvarez, Dr. Matías Dorta Duque, doctor Armando Valverde Massino, Segundo Díaz Chávez, Vicente Medel Martín, Ramón María Rodríguez, Cristóbal Brito, Dr. Marino P. Rojas, Ramón Ramírez, Dr. Emilio Puentes, Dr. José Más y Obregón, Avelino Tapias, Severiano Soberon, Arturo Franchi Alfaro, y Víctor Díaz.
Me congratula hacerles presente a los miembros que componen la nueva directiva mis deseos por que tengan grandes éxitos en el desempeño de sus respectivos cargos.

HOGAR FELIZ

Los distinguidos esposos Islada Márquez y Celestino Chávez, ven alegrado su hogar con el advenimiento de una linda chiquitina fruto primero de sus amores.
Mi felicitación a los alegres papás y mis votos por la felicidad de la recién nacida.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Ermina Oliva, por el correcto joven Vicente Nodarse.
La boda no se hará esperar y constituirá un acontecimiento social teniendo en cuenta las simpatías de que ambos jóvenes gozan en el seno de nuestra sociedad.
Son mis deseos porque pronto vean convertidas en realidad sus más caras ilusiones.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Cumpliendo lo que ofrecí en mi Crónica anterior, algo sobre las fiestas populares, celebradas en mayo de 1925, cuya distribución de premios se efectuó en el día de ayer.
El programa de la fiesta fué el siguiente:
Himno Nacional tocado por la Banda Municipal.
Apertura del acto en nombre del señor Presidente de la Comisión por el doctor José Más y Obregón, el que con bellas frases hizo la apertura, mereciendo el aplauso unánime de la concurrencia.
Después tocó la Banda Municipal un paso doble.
Acto seguido se procedió al reparto de los premios.
El primero correspondió al Barrio Chino, por la mayor recaudación efectuada en la verbena; consistió en un magnífico diploma que se le entregó al Presidente del Casino Chino, Sr. Carlos Lan.
En el momento que se le hacía entrega del diploma la Banda ejecutó una pieza china.
También recibieron diplomas los barrios Español, Cubano, Oriental y Paso Real, ejecutando la Banda una pieza a la entrega de cada uno de los diplomas.
Premio por mayor esfuerzo personal que se le entregó al Presidente del Casino Chino Sr. Carlos Lan y que consistió en una medalla de oro.
Un premio a la señorita Cuca Fernández Zaldíbar, por haber entregado la mayor colecta individual, que consistió en un magnífico abanico de plumas.
Un premio al señor Antonio Lamelas, por haber presentado la fachada mejor adornada, de veinticinco pesos.
Un premio a la señorita Dalia Azcuy, como la mejor bailarina de fox trot.
Un premio a la señorita Irmina Oliva, como la mejor bailadora de Danzón.
Un premio a la señorita Hortensia Hernández, también como bailadora de Danzón, del Barrio Oriental.
Los tres últimos premios, fueron abanicos de plumas de distintos colores.
Después dió lectura al balance, el señor Luis Ferro, Secretario de la Comisión.
Hizo el resumen de este acto el doctor Matías Dorta, el que con clara elocuencia y hermosos conceptos habló al público que allí se encontraba.
Después se repartió un magnífico ponche.
De la concurrencia no haré mención porque se hacía imposible debido a tanto público que se reunió.
Por la noche se dió un baile que resultó espléndido.

Clemente Barroso, Corresponsal.

COTIZACION DE CHEQUES EN LA BOLSA

	Comp.	Vend.
Banco Nacional	Nominal	
Banco Español	Nominal	
Banco Español cert. con el 5 por 100 cobrado ..	Nominal	
Banco Español con primera y segunda 5 por 100 cobrado	Nominal	
Banco de Penabad	Nominal	

Nota. — Estos tipos de Bolsa son para lotes de cinco mil pesos cada uno.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE AL DIARIO DE LA MARINA

SEDAS A PRECIO DE FABRICA

Debido a una remesa de seda que nos ha llegado con retraso, hemos sido autorizados por el fabricante, para hacer una venta especial a precio de fábrica. Recuerde que los carnavales están encima, aproveche esta oportunidad para adquirir sus trajes. La variedad y novedad de los dibujos y colores, se prestan para hacer preciosidades. Pase por nuestra casa y véalas, pues los siguientes precios deben tomarse en consideración:

JERSEY DE SEDA COLOR ENTERO	$2.70 el corte de vestido de magnífica clase.
SEDAS PINTADAS DIBUJOS NUEVOS	$3.00 el corte de vestido.
RADIUM BLOOM, SEDA PINTADA, PRECIOSO	$3.75 el corte de vestido.
CREPRE CANTON BROCADO, COLOR ENTERO, COLORES MODA	$4.50 el corte de vestido.
OTRAS SEDAS PINTADAS DE GRAN FANTASIA	$4.50 el corte de vestido.

LE PRINTEMPS
PRECIOS MODICOS
OBISPO Y COMPOSTELA

DE BAEZ

Enero 29.

FIESTA ESCOLAR

El día 28 del mes en curso, y en conmemoración de la gloriosa fecha del natalicio del gran Apóstol José Martí, la Escuela pública No. 12, de esta localidad, y bajo la dirección de las cultas profesoras señoras Ana María del Cañal de Fariñas, Amalia Rodríguez de Arca, y las señoritas Ana María Haya y Bertila Fernández (ausente esta última, por la sentida muerte de su abuelita), celebraron con gran animación una fiestecita por los niños de las mismas.
El programa fué excelentísimo, por tratarse de que todos son niños de corta edad, los que realizaron los distintos actos.
El curso y orden del programa fué el siguiente:
Parada escolar, frente al edificio que ocupan las escuelas, saludando cariñosamente a la gloriosa Insignia de la Patria, y al retrato del Apóstol.
Discursos por las profesoras de dicho plantel, dedicados a la memoria de José Martí.
Discursos y poesías recitadas por las alumnas de las aulas 3 y 4, dirigidas por la Directora señorita Ana María Haya, y la profesora señora Cañal de Fariñas.
Himno Nacional, cantado por todos los alumnos en coro.
Desfile de las distintas aulas, ofrendando al Prócer de la Independencia una flor a su memoria
Con este acto, terminaron los aplicados colegiales su fiesta, que sirvió de gran satisfacción tanto para la señorita Haya, digna y culta Directora, como para las profesoras, que con tanta habilidad, hacen que sus discípulos aprendan a amar los días grandes y gloriosos de CUBA.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Con gran sentimiento hemos recibido la triste nueva, de que la señorita Bertila Fernández, culta profesora de la escuela de esta localidad, pasa por la inconsolable pena, de la pérdida de su querida abuelita, en la ciudad de Santa Clara, lugar de su residencia.
Por este medio, hacemos llegar hasta la señorita Bertila y demás deudos, nuestro más sentido pésame, asociándonos muy sinceramente a su profundo sentimiento, elevando hasta el Altísimo nuestros votos, por que acoja en su seno el alma de la finada.

MARIA LUISA FARIÑAS DE CARRIL

Desde hace tres días, se encuentra guardando cama, a consecuencia de molesta enfermedad, la respetable dama señora María Luisa, Fariñas de Carril, la que afortunadamente está fuera de cuidado.
Celebramos muy sinceramente su mejoría, y deseamos su total y pronto restablecimiento.

CARMEN LUISA CUADRA

Nuestra particular y buena amiguita, y distinguida compañera de nuestro colega "El Mundo", señorita Carmen Luisa Cuadra, "Carmita" como cariñosamente le llamamos todos, acaba de informarme que dentro de breves días, y en compañía de su respetable padre señor Celestino Cuadra, partirá hacia la Habana, donde lleva el propósito de someterse a un reconocimiento médico, a causa de la delicada salud, que de algún tiempo a esta parte viene afectándole.
Quiera Dios, que a su regreso, vengan completamente satisfechos, y que la salud hasta ahora delicada, sea recuperada radicalmente.

VALERIO CHAVIANO PEREZ

El señor Valerio Jacobo Chaviano, culto joven que desde ha cuatro años viene desempeñando el cargo de Secretario en el Juzgado de esta localidad y que fué procesado hace próximamente un año por delitos que se le imputaban, ha quedado rehabilitado totalmente en dicho cargo el 18 del mes en curso, quedando por tanto evidenciada su inculpabilidad ante los rectos magistrados de la Audiencia de Santa Clara.
Sea enhorabuena.

Llada, Corresponsal.

DE CIENFUEGOS

Enero 31.

SANTACRUZ EN EL LUISA

El viernes debutará en este Gran Teatro la Compañía del Teatro Martí de la Habana, en donde figuran artistas tan renombrados como Pilar Aznar, Consuelo Hidalgo, Enriqueta Serrano, las hermanas Corio, el eminente barítono Augusto Ordóñez, Juanito Martínez, Enrique Ramos, Jesús Izquierdo y Francisco Lara.
Existe extraordinario entusiasmo para esta interesante temporada, cuyo abono ha de batir el record en Cuba, pues ya pasan de 12 palcos y 400 lunetas los abonados.
El señor César de Puga, inteligente y activo empresario del Teatro Luisa, ha hecho una gran propaganda, que ha contribuido poderosamente a que el público cienfueguero, espere impaciente la llegada de tan magnífico conjunto artístico, que de seguro ha de conquistar los más grandes y merecidos éxitos.
Bien merece triunfar una vez más, Santacruz en Cienfuegos, pues nos trae la mejor y más completa Compañía de Opereta que nos ha visitado.
En las cuatro funciones de abono se estrenarán las operetas "Maritza", "Madame Pompadour", y "La Fornarina", y la bella zarzuela española, "La Bejarana". El precio del abono resulta económico y ventajoso para el público: Diez pesos la luneta con entrada.
Es de esperarse que todas las noches se agoten las localidades.

Luis SIMON.

NOTAS PERSONALES

FELIZ VIAJE

Acompañada de sus encantadores niños Pablito y Alisa, embarcó en el "Manuel Arnus", vía Cúcuta, Colombia, la graciosa dama venezolana señora Ana Teresa de Mallé, esposa del señor Pablo Mallé, Jefe del Departamento de Contabilidad de la casa "Baldwin Locomotive Works" de esta ciudad.
Feliz travesía deseamos a tan distinguida dama y a sus dos adorables acompañantes.

COTIZACION OFICIAL DEL PRECIO DEL AZUCAR

Deducidas por el procedimiento señalado en el Apartado Quinto del decreto 1770

Habana	2.209231
Matanzas	2.236857
Cárdenas..	2.182472
Sagua..	2.209164
Manzanillo	2.175319
Cienfuegos	2.170100

LA REGENTE
NEPTUNO Y AMISTAD
Cualquier cantidad que necesite de dinero, tenga la seguridad de que nosotros se la prestamos, a módico interés, y sin más garantía que alguna alhaja u objeto que represente su valor. Mucha reserva.
CAPIN Y GARCIA
CRUZ. U-2365

FOLLETIN 12

M. MARYAN

GUENOLA

Novela francesa, vertida al español por

JOSEFINA FERNANDA

De venta en la librería "La Moderna Poesía", Pi y Margall (antes Obispo) núm. 135. Teléfono A-7714.

(Continúa)

Han atormentado mucho a la pobre señorita; pero yo, informándome, he buscado medio ayer tarde: un telegrama de la señora Ergué nos autoriza para que llevemos a mi señorita.

—¿Quién es la señora Ergué?

—Ella y su hermana son las señoritas de Haubel; tienen el mismo apellido que la señora. Eran primas, aunque lejanas... He avisado para que un sacerdote venga a dar la absolución antes de marchar...

Esto importaba poco a Roger.

—¿Mi tía no había dispuesto nada para un caso de... esta naturaleza?

—Nada hemos hallado entre sus papeles...

—¡Pero sin duda tendría hecho testamento! — exclamó Roger con creciente agitación.

—No lo cree... La señora hablaba con frecuencia de su muerte y de sus últimas disposiciones; pero siempre aplazaba el día de hacerlo.

Un profundo desencanto invadió el ánimo de Roger. Andaba al lado de Francisco, mientras Nola, algo apartada, miraba maquinalmente el agua verdosa de la Reuss en la que flotaban cisnes de plumaje blanco como la nieve.

—En ese caso, mi pobre Francisco, lo siento mucho por usted y por su pobre hermana—dijo Roger tratando de dar firmeza a su voz.—Tan largos y leales servicios merecían una recompensa.

—¡Oh, no señor! Nosotros no tenemos derecho a quejarnos; hemos disfrutado de muy buenos sueldos y gajes; además, la señora anualmente nos colocaba una pequeña suma... Yo sólo pienso en mi pena, señor Roger—agregó Francisco con acento de inconsciente reproche.

—Hubiera deseado saber si mi tía llegó a expresar sus deseos respecto a los funerales...

Un prolongado silencio siguió a este diálogo, mientras seguían caminando bajo los árboles.

La ciudad despertaba; los vendedores de frutas elevaban en sus puestos pirámides de peras maravillosas, ciruelas moradas, negras y verdosas uvas; los lecheros arrastraban sus carritos acompañados de un sabueso fiel.

Después de subir los peldaños de la iglesia, Nola y sus dos acompañantes atravesaron el cementerio. Por una puerta entreabierta oyeron a los Padres recitar maitines. La joven hizo la señal de la cruz y echó una última mirada a la tumba de los soldados franceses, ante la cual había tomado la costumbre de rezar diariamente...

—Como le decía al señor, he creído de mi deber avisar a las parientas de mi señora—dijo Francisco al entrar en la pequeña alameda, al extremo de la cual se veía la villa.—La señora no les profesaba gran cariño... aunque le tenían atenciones continuas...; pero si no hay testamento, ellas heredarán...

—¿Dónde viven?—preguntó brevemente Roger.

—En una ciudad pequeña; en Loizans... Les telegrafié ayer, cuando llegué. Naturalmente, la señorita Nola ignoraba su dirección... La señora no se ocupaba de ellas... Han contestado afirmativamente respecto al transporte del cuerpo, y pienso que las encontraremos en París.

—¡Parientas obsequiosas, que a pesar de la indiferencia de la señora, multiplicaban sus atenciones...!—pensó Roger.—¿Y Nola no supo, durante un año, apreciada como era de su tía, asegurar su porvenir?

No había sido sincero al asegurar que sólo se preocupaba de ella. Siempre había pensado que al hacer a Nola rica e independiente, la señora no se olvidaría del hermano que supo hacer resaltar su desinterés; y ahora Nola, arruinada, era una pesada carga para él, precisamente en el momento en que su carrera comenzaba a orientarse de una manera inesperada.

Desde la víspera por la noche, la noticia del fallecimiento de la señora de Solmes había corrido por la casa, y la dueña había insistido en que sacaran el féretro muy de mañana. Había llegado el momento.

El equipaje (¡cuánto había llorado Elisa al hacerlo!) estaba ya en el ómnibus, y un furgón, casi oculto bajo los árboles, aguardaba su fúnebre carga. La alemana, en el hueco de la puerta de entrada, saludó a los vivos y, aliviada, vió partir a la difunta. No le faltaba corazón; pero, lo había dicho ya: tenía que ganar el sustento de sus hijos.

Al subir Nola al ómnibus, presentóse de pronto Fabián.

—No me atreví ayer a importunarla—díjole;—pero, como acabo de decir a su señor hermano, no la olvidé... Espero firmemente verla pronto en París.

—Yo no sé aún a dónde iré; pero le quedaré siempre muy reconocida...—dijo la joven tendiéndole la mano.

Roger y Fabián cambiaron unas palabras de despedida, y el vehículo partió detrás del coche fúnebre, que proclamaba a su manera, a lo largo de las calles rientes, la inanidad de las cosas de este mundo.

XII

Era noche cerrada cuando el t

MATANCERAS

FIESTAS

Las del Sábado y Domingo.

Que de ellas un dulce recuerdo, una grata memoria, un eco gentil y amable que me sirve para levantar actas de ellas en estas "Matanceras".

Hablaré de todas esas fiestas en una sola nota.

Porque detalladas en apartes, tomarían espacio de que no dispongo y tiempo del que carezco.

El almuerzo rotario en Monserrat, la inauguración del Unión Club de la Mocha, la despedida de la Compañía Santa Cruz, con la opereta Madame Pompadour tendrán un reflejo en estas líneas.

Demos un orden a ese programa.

Y comencemos con el almuerzo ofrecido por el Club Rotario matancero en las alturas incomparables de Monserrat.

Almuerzo animado, divertidísimo, en él que confraternizaron con los miembros del Rotary de esta ciudad, los de los Clubs de Cárdenas, la Habana y Colón.

Vinieron con ellos sus familias.

Y honraron aquella mesa con su presencia gentil, damas y señoritas de las cuatro sociedades que tenían allí su representación.

Presidía esa mesa con el Sr. Esquerré, el Presidente nuestro, el de los Rotarios Cardenenses, Dr. Luis Ross que vino acompañado de su bella y elegante esposa.

Otras damas cardenenses tan distinguidas como las Sras. de Villa, de Pérez Maribona, de Acebo, alternaban con las matanceras allí representadas por las Sras. de Cancio, de Beato, de Urioste, etc. etc.

Una flor más en aquella mesa.

La Srta. María Adela Fernández Presidenta del Tennis Club de la Perla del Norte que con las Pérez Maribona, y Graciella Carballo y Nenita Cancio, formaban un fragante bouquet.

Acompañando a los Rotarios de Cárdenas vino desde aquella ciudad el confrere estimadísimo Francisco González Bacallao, cuyas "Cardenenses" vecinas de mis "Matanceras" en la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA, llevan siempre el eco del movimiento social de aquella bella ciudad.

Ramón Sarria, Presidente de la Comisión de festejos del Rotary matancero tan entusiasta, tan cumplido, tomó asiento en aquella mesa con Akiba Solomón, José Cabarrocas, Miguel Beato, Alfredo Lima, Fernando Cancio, y el Dr. Calderón.

Presente a esa comida estaba Joaquín Añorga, a quien se proclama ya como el futuro Gobernador Rotario de Cuba.

Y como invitado de honor en ese agape, el genial caricaturista Conrado W. Massaguer, el ilustre Director de Social.

De la prensa matancera recuerdo a Eduardo Alfonso, el galano Cronicquer de "El Republicano" y a Carlos M. Gómez que ostentaba la representación del Director de "El Imparcial" Félix U. Casas.

Un rico Menú sazonado con interesantes speechs mantuvo todo el tiempo que duró el almuerzo a la selecta concurrencia allí congregada en el más ameno y más grato ambiente.

De Monserrat a la Mocha.

Era esa la consigna, y al vecino poblado nos dirijimos, levantados los manteles, todos los que fuimos invitados de los Rotarios a ese simpatiquísimo almuerzo.

Llegamos a Mocha en los momentos que se bendecía el edificio del Unión Club.

Edificio que apadrinaron el Ingeniero Jefe de Obras Públicas del Distrito y su bella y elegantísima esposa Berta Casas.

Acto brillante ese que tiene turno aquí en este párrafo.

Llenos aquellos salones con familias que eran de Matanzas, unas, de Cárdenas otras, y lo más selecto de la sociedad de aquel poblado, presentaba la casa del Unión Club un deslumbrante aspecto.

Dije ya en días pasados que abría sus puertas el Unión Club, en edificio propio, un building de severa elegancia y de una sencillez del mejor gusto.

En las paredes de esos salones aparecen los retratos de los que han sido los más decididos paladines de ese ideal que se convertía el domingo en realidad.

Juan Alcoser, Fernando González, y Bernardo Alvarez, dicen en aquel salón lo que puede la buena voluntad puesta al servicio de los intereses de una sociedad.

Fueron ellos iniciadores de la idea y ellos los que la han llevado a la práctica.

Alcoser con sus donativos en metálico, Ramón González, el cumplido Oficial que es Jefe del Puesto de Mocha y Bernardo Alvarez, proclamado por todos para la Presidencia de la Institución, se congratulaban el domingo del éxito que saboreaban.

Honraban la fiesta las altas autoridades matanceras: el Gobernador Gronlier, el Alcalde Benigno González, el Jefe de las Fuerzas Armadas en la Provincia, Coronel Luis González Valle, el Representante a la Cámara Dr. Rodríguez Ramírez y los Fiscales Urioste y Olivella.

Damas tan bellas como Berta Pina de Cárdenas, Digna Molina de Casas, María Dolores Nuñez de Beato, Elena Menocal de Massaguer, Nenita García de Urioste y Adelaida Parodi de Ramírez Olivella daban realce al acto.

Y Cuca y Amalia Aranzán, Lourdes Charo, y Estela Menocal, Lucía Tió y Gloria Alberti, en brillante constelación completaban con las lindas señoritas de la Mocha, el encanto de aquella fiesta.

La Jazz de la Banda Municipal de Matanzas, amenizaba el baile que se prolongó desde las horas del mediodía hasta las últimas de la tarde.

Un exquisito lunch fué servido por la sociedad como obsequio a sus visitantes.

Pastas, sandwichs, ponche y licores ofrecíanse con derroche a todos los allí presentes.

Hicieron uso de la palabra en otros oradores el Dr. Juan Gronlier, el popularísimo Gobernador de Matanzas, cuya presencia en la tribuna fué saludada con una ovación estruendosa.

Magnífico fué el discurso pronunciado por Gronlier.

A quien siguió en el uso de la palabra el Dr. Ramírez Rodríguez, el joven y talentoso legislador, cuya pieza oratoria fué una filigrana.

En los párrafos más inspirados habló Juanito Rodríguez, como familiarmente llaman todos aquí al Representante a la Cámara, de lo que ha significado siempre para Matanzas, ese poblado vecino, progresista, entusiasta y tan ligado a nosotros por lazos de afecto y espiritualidad.

En resumen que la inauguración del Unión Club, fué como pensábamos todos un acto solemne, brillante, animado y de gran resonancia.

Satisfechos pueden estar los Directores de aquella casa, el caballeroso Bernardo Alvarez, el muy cumplido Teniente Fernando González, y el Sr. Juan Alcoser—alma mater—de aquello, por el éxito que se han apuntado.

Las fiestas del Unión Club, han de tener, como tuvo esa primera celebrada el domingo, la cooperación, y el entusiasmo de esta sociedad yumurina, que hace suya aquella Institución y está dispuesta a prestarle su más eficaz auxilio.

Son numerosísimos los caballeros de Matanzas que han hecho figurar sus nombres en la lista de socios del Unión Club.

El Cronista entre los primeros.

Y hablaré ya finalmente en esta nota y siguiendo el orden que me propuse en sus primeras líneas, de la representación de Madame Pompadour el Domingo en Sauto.

Ultima función esa de la Compañía de Santa Cruz, con la que finalizaba la temporada teatral más brillante, más hermosa, que recordamos de mucho años a la fecha.

Lleno el Teatro como las noches anteriores, no quedaron ni palcos ni lunetas desocupados.

Las altas localidades desbordábanse de un público entusiasmo que aplaudía, a obras, artistas y Empresa, todo excelente, todo magnífico.

La opereta "Madame Pompadour" partitura y libreto de una belleza incomparable, fué vestida por la Empresa Santa Cruz, con ese lujo único, que ninguna otra Empresa en Cuba nos ha mostrado.

Cada uno de aquellos trajes, trajes de época, de brocado y terciopelo con bordados magníficos valía por sí sólo una fortuna.

Consuelo Hidalgo, la bella, la gentil Hidalgo que tanto furor ha hecho en la Habana como en Madrid, tuvo a su cargo el principal papel de la obra y a fe que se lució en ella hermosamente.

Ramos, el afortunado barítono que cuenta tantas simpatías entre el público de Matanzas se conquistó ovaciones en cada uno de los números que cantó con el gusto y el sentimiento que lo caracterizan.

Juanito Martínez —Rey en la escena— hizo derroche de esa gracia y ese talento suyo tan bien reconocido por todos.

Y Soledad Pérez, la graciosa y gentilísima tiple conquistó aplausos muy merecidos y muy sinceros.

El Coro de las Vice Tiples, el famoso Coro de Martí, en el que figura la gentilísima Carmita Suárez fué ovacionado.

Y las hermanas Coro, la hermosa María y la gentilísima Mina tuvieron que repetir sus bailes en medio de atronadoras palmadas.

No cantaron el domingo ni la Aznar ni Ordoñez.

Pero puedo adelantar a los amantes de la Opereta, que a su regreso a la Habana, ese conjunto, se detendrá aquí para ofrecernos solo dos funciones una de las cuales nos presentará Santa Cruz, esos "Mosaicos de Martí" que tiene tan grandísima aceptación en la Habana.

Entonces oiremos a Ordoñez, como ya lo oímos en Matanzas, cuando con Rodríguez Arango, el inolvidable Luis como Empresario, estuvo aquí y nos deleitó con un género en el que sobresale tanto como en la Opereta: en la Opera.

Saludá el Domingo en esa representación de Madame Pompadour en Sauto a José Pallás el amable y simpático compañero del DIARIO DE LA MARINA, que es hermano de Jesús, el Maestro brillante que en Matanzas goza de tantas simpatías.

Ratos de charla muy amena, momentos gratísimos fueron para el Cronista esos que pasó junto a Pallás.

Antes de cerrar esta reseña, sin concierto y en desalifio, que hago de las fiestas del Domingo, permítaseme felicitar a Ramón Solís y a Carlos Sanjurjo, Empresarios en Matanzas, a los que puede ya proclamárseles como triunfadores de siempre.

El abono cubierto por ellos para esa temporada de la Opereta, marca en los anales de la historia teatral de Matanzas, algo que no tan facilmente consiguió nunca aquí.

Abrir el Teatro Sauto con sus lunetas abonadas todas es caso sin precedente.

Y se abrió Sauto el Viernes caundo debutó la Opereta sin que fuera una sola luneta a taquilla.

En la primera Crónica de esa temporada de Operetas, di la relación del abono, agregaré pues a esta segunda, solo un nombre entre las damas, que ausente a la premiere, fué después gala de aquel Sauto en las dos últimas noches de Santa Cruz.

¿Cual otra esa dama que Beba Avendaño de Gronlier?

En el palco del Gobierno presentábase en compañía de la Sra. de Ducasasi de la siempre bella y siempre gentil Berta Casas.

Y de jeneusse apuntaré también un nombre.

El de un sol de belleza.

El de Berta Morales y Tió, la fiancee gentilísima de Jaime Marzol, la más esplendente beldad de esta juventud de hoy.

CAUSERIE

A otros temas ahora.

Fiestas en perspectiva, actos para los días de esta semana, que se nos presenta tan pródiga como la anterior.

Daré la preferencia a un baile.

El baile de las Cretonas, que ofrece el Sábado seis en sus salones de la Playa, el aristocrático Tennis Club.

Será un sucés.

Por quien reina para él un entusiasmo y una animación desusada en nuestra lánguida vida social.

Asistirán a esa fiesta las damas y las Srtas. en su mayoría con trajes de fantasía.

Pero todos de cretona.

Ajustándose así el espíritu de la fiesta, a su índole y a su nombre.

Habrá premios, ya lo dije.

Uno de Mariano Zaballo y Emilio Villa, los galantes dueños del Aguila, que ofrecen un precioso estuche de bombones, de esa famosa casa Menier de París, que ellos representan en Matanzas.

Una linda Muñeca de la Tropical, como las que se regalaron en Sauto el Domingo, a nombre de la Maltina Tívoli, será el segundo premio.

Y el tercero una linda pulsera, obra de arte exquisita que ofrece el Cónsul de España en Matanzas Don Carlos González Besada.

Varios kioscos para la venta de Confetti y serpentinas se levantarán en los jardines del Tennis, teniendo a su cargo la venta en esos kioscos, las lindas jovencitas que formaron el grupo de las violeteras en la fiesta inolvidable de Sauto, ofrecida por la Sra. Linares de Magarolas.

Para ese baile de las Cretonas en el Tennis, vienen de la Habana y Cárdenas familias muy distinguidas.

El otro baile de que debo hablar aquí, es el que como primero de Carnaval nos ofrecerá el Liceo el trece de Febrero.

Baile de disfraz.

Para el que organizan comparsas las Srtas. Graciella Carballo e Hilda Morales.

El segundo baile de Carnaval será en aquella Institución el Martes diez y seis, y asistirán a él las Sras y señoritas luciendo los mismos trajes de cretona que lleven el seis al Tennis.

Después el baile de Piñata el domingo de su nombre.

Y con el salto a la que resulte Reina de estos Carnavales, seguirá después el baile de la Vieja el Sábado veinte.

Pláceme anunciar ahora en este párrafo que al fin ha logrado la Directiva del Casino la concesión del Teatro Sauto para sus bailes.

Serán allí esas fiestas carnavalescas.

Las que tienen asegurado su éxito, por que se cuentan estos por baile, tratándose de fiestas del Casino.

Hay otra fiesta la semana próxima de la que debo tratar también.

El homenaje a Benigno González.

La manifestación de efecto, de simpatía, de cariño que ha de rendir esta sociedad al Alcalde Modelo, como se llama por hombres de todos los partidos y de todas las esferas en Matanzas a Benigno González.

Consistirá ese homenaje en un gran banquete.

Banquete que se celebrará en Sauto el día doce de este mes, vísperas del onomástico de González.

Con tanto entusiasmo ha sido acojida la idea lanzada por los señores Casas y Rabelo, tanto éxito ha tenido ese homenaje, que puedo decir, que habrá que cerrar la lista de adhesiones en esta misma semana.

No cabrían ni en Sauto, ni aún en el mismo Parque de la Libertad, las personas que con su presencia en esa fiesta quieren testimoniar a nuestro Alcalde su admiración y su respeto y su gratitud, por la labor esplendidísima que ha hecho Benigno en el tiempo que lleva al frente de la Municipalidad matanacera.

A cinco pesos el cubierto de ese banquete, pasan en la actualidad de quinientos los billetes vendidos.

Y el pedido de palcos por nuestras familias para presenciar la fiesta es tal, que ya ni de primero ni de segundo piso queda uno.

Presidirá esa fiesta Don Carlos de la Rosa, el ilustre Vice-Presidente de la República que ostentará la representación del Gral. Machado, con la suya propia.

Los Senadores y Representantes de la Provincia se han adherido al acto y todas las Autoridades locales figuran en las listas de comensales.

No es un homenaje político el que se tributa a Benigno González.

Es la manifestación de afecto, de simpatías, de toda la Provincia, que quiere así aplaudir la gestión honrada, beneficiosísima para los intereses locales del joven Mayor matancero.

Unos cuantos temas más para cerrar esta causerie.

A los amigos de los esposos Adelaida Parodí y Gustavo Ramírez Olivella, pláceme decirles que en esta misma semana quedarán instalados en la Quinta del Sr. Díaz Pedroso, en la Playa.

Firmaron el contrato de arrendamiento el pasado Sábado.

Y en esta misma semana también se tralada la familia Díaz Pedroso a la Quinta que en la Cumbre posee la Sra. Vda. de Arechavaleta.

Otros temporadistas más tendremos el próximo verano en aquel Quartier.

El Gobernador Gronlier y su esposa gentilísima que irán a residir probablemente a la Quinta de la señora Vda. de Valera en la Calzada de General Betancourt.

Otra casa de aquel caserío, la que fué de las Sras. Llorach, será nido de amores de una gentil parejita, cuyas bodas están fijadas para el mes de Abril.

Me refiero a Manolito Zapico y Rosita Sardiñas.

Nido en que como un sol resplandece el amor más grande, el más intenso cariño, el afecto más acendrado.

Terminaré ya estos largos apuntes de hoy, con felicitaciones.

Para la que en la fecha del dos de Febrero están de días y celebran su onomástica fiesta.

Candita Heydrich de Estrada, la primera.

Festeja su santo la joven y bella Sra. en el oasis de una dicha, una felicidad que es completa en aquel su hogar.

Reina con todos los encantos y todas las ilusiones de la primavera, el lindísimo Raul, fruto primero de esos amores de Manolo y Candita.

Saludaré también a las Sras. Candita Sabina de Hernández y Candita Rodríguez de Maribona.

Tengan todas un feliz día.

MANOLO JARQUIN.

COLONIA ESPAÑOLA DE LA ESPERANZA

La Directiva que regirá los destinos de esta Institución en el presente año, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes Honorarios: Sres. Ministro de España; Cónsul de España, Santa Clara; José Ledo Celaya; José González Fernández; Sra. Ana Cornides, Vda. de Quesada.

Presidente Efectivo, Sr. Andrés Martínez.

Primer Vicepresidente, Sr. Ernesto Valencia.

Segundo Vicepresidente, Sr. Angel Torres.

Tesorero, Sr. Domingo Hiribarne.

Secretario, Sr. Víctor Vigil.

Vicesecretario, Sr. Gerardo Garrudo.

Vocales: Sr. Castor García; doctor Andrés García; Sres. Juan Hiribarne; Manuel Areces; José Fernández; Domingo del Río; Manuel García; Marcelino Tuya; Eduardo Fernández; Andrés Garrudo; Bienvenido Bueno; y Angel González.

Suplentes: Sres. Gerardo Lagar; Iluminado Rodríguez; Marcelino Gutierrez; Jesús Llano; Celedonio González; y José Arango.

Deseamos a la expresada Directiva el mayor éxito en sus gestiones.

GUANABACOA AL DIA

LOS EXAMENES DEL CONSERVATORIO "MATEU"

Vamos a tener el gusto de dar a conocer el resultado de los exámenes del segundo trimestre de 1925 a 1926, verificados el ppdo. domingo en el Conservatorio "Mateu", y en que actuaron en el tribunal competentes profesores presidiendo el acto el propio Director del Conservatorio señor José Mateu.

Sobresaliente por Mayoría. En Piano, Ejercicios Preliminares: Enriqueta del Valle y Esther Pérez.

En Piano, Primer año: María Solé y Zoila Cortés.

En Piano, Cuarto año: Hortensia García.

En Solfeo y Teoría, Preparatoria: María Luisa Rodríguez. En Solfeo y Teoría, Primer año: Juana Ravacho y Luisa Recarcé.

Sobresaliente por Unanimidad: En Piano, Ejercicio Preparatorio: María Castilla. En Piano, Preparatoria: Cecilia García, Josefina González, Esther Martínez, Marcelino García, Angela Leyva, Amalina Castillo, Silvia Caro, y Estela Ravelo. En Piano, Primer año: Raquel Ponce, Felicia Debén, Violeta González y Aida Baez. En Piano, Segundo año: Aribela Curbelo. En Piano, Tercer año: Carmela Blanco, Conchita Blanco, Caridad Cartaya, Margot Cárdenas y Gloria Suárez. En Piano, Cuarto año: Esperanza Hernández y Josefina Pernas. En Mandolina, Ejercicios Preliminares: Juan Ballovera. En Mandolina, Preparatoria: René Ballovera. En Solfeo y Teoría, Ejercicios Preliminares: Esther Pérez y Juan Ballovera. En Solfeo y Teoría Preparatoria: Enriqueta del Valle, María Castilla, Cecilia García, Josefina González, Esther Martínez, Marcelino García, Angelina Leyva, Amalina Castillo, M. A. Vazquez, Rita Medina, Nieves Amat, Lily Fernández, Felicia Debén, Violeta González y Candelaria del Valle.

En Solfeo y Teoría, Primer año: Silvia Caro, M. Prades y Caridad Cartaya. En Solfeo, Segundo año: Aribela Curbelo, Rosita Carratge, Manuel García, Ignacio Villa, Dolores López, Clotilde Garcilaso de la Vega, Elisa Garcilaso de la Vega, Hilda Muller y Clara Santamarina. En Solfeo y Teoría, Tercer año: María Vega, Gloria Suárez, Mercedes Santos, Rosa María Ruiz y Marina Suárez.

Sobresaliente por Aclamación: En Piano Primer año: Rosa América Fernández. En Piano, Segundo año: M. Prades y Dolores Vilaseca. En Piano, Tercer año: Manuel García; M. Pradas, Juan Castro, Josefina Vega y Josefina Castillo. En Piano, Cuarto año: Manuel García, Ignacio Villa, Mercedes Santos, Dolores López, Rosa M. Ruiz, y Marcelina Cruz. En Piano, Quinto año: Palmira Sánchez, Clotilde y Elisa Garcilaso de la Vega y Daisy Epps. En violín, Terecer año: María Luisa Sánchez. En Violín, Cuarto año: Marina Suárez. En Mandolina, Primer año, Elvira Ballovera e Hilda Muller. En Mandolina, Segundo año: Clara Santamaría. En Mandolina, Tercer año: Mercedes Cabesar. En Solfeo y Teoría, Segundo año: Aida Baez Rosa América Fernández y Josefina Castillo. En Solfeo y Teoría, Tercer año: Cándida López. En Solfeo y Teoría, Cuarto año: Mercedes García y Eloisa Luis Jorge.

Sobresaliente por Aclamación y felicitación del jurado: En Piano Segundo año: Altagracia Valdés. En Piano Quinto año: Angelina Gavilán López, y Mercedes García. En Piano Sexto año: Victoria Fernández. En Piano Séptimo año: Eloisa Luis Jorge, Margarita Rondo y Marquez y Margot Howson y Vera.

Las que recibieron sus títulos de Profesoras: De Solfeo y Teoría, las señoritas Mercedes García y Eloisa Luis Jorge.

Y las señoritas Eloisa Luis Jorge, Margarita Rondó Marquez y Margot Howson, lo recibieron de Profesoras de Piano.

Nuestra efusiva felicitación para todas las alumnas del Conservatorio "Mateu" por sus brillantes exámenes, para el Director nuestro estimado amigo Don José Mateu, y para las cuatro nuevas Profesoras antes mencionadas.

Y también deseamos enviar una felicitación a la graciosa señorita Josefina Pernas, hija de nuestro buen amigo Generoso Pernas, la que obtuvo Sobresaliente por Unanimidad, en Cuarto año de Piano.

POR EL ALMA DE LA SEÑORA GONZALEZ VDA. DE GARCIA

Para asistir a una Misa de requien que se ofrecerá el entrante día 9 en la Iglesia de Sabanilla del Encomendador, por el eterno descanso de la respetable e inolvidable señora Antonia González Vda. de García, han embarcado para dicha localidad sus hijas residentes en esta villa, Tomasa García de García Padrón, Casilda García de Alvarez, Antonia García de Guncet, las graciosas señoritas Panchita García y Enma Echevarría, y el inteligente niño Manolito Alvarez y García, nieto de la extinta.

Se cumple un mes de su fallecimiento el día 9.

NUESTRO PESAME

Con profunda pena nos hemos enterado del fallecimiento ocurrido en la capital, de la distinguida y respetable señora Cristina Calderón y Rodríguez Vda. de Morán, madre de nuestros muy estimados amigos Blas, Andrónico, Pepe, María y Gloria Morán.

El entierro de la Sra. Vda. de Morán resultó una completa manifestación de duelo dada las buenas relaciones sociales de tan distinguida familia.

Descanse en paz la dama que nos acaba de abandonar, y reciban mi más cumplido pésame sus hijos y demás deudos.

CAMBIO DE MORADA

En compañía de su muy estimada familia ha trasladado su residencia para la hermosa casa de Lebredo número 16, nuestro querido amigo Pepe Romero.

Y con él su hijo "Cuco" y su distinguida esposa.

En la nueva casa, muchas felicidades.

LA SRA. MARTELY DE LOPEZ

Gustosos podemos decir que ya se encuentra mejorada la estimada señora Blanca Martely de López, esposa del querido amigo y compañero en la prensa Alejandro B. López.

Se vió obligada a guardar cama de algún cuidado a consecuencia de un prematuro alumbramiento, y gracias a los solícitos cuidados de su esposo y la buena asistencia del inteligente Dr. Gabriel Cubría, su estado actual es bastante favorable.

Mucho nos complace poder ofrecer la nota.

Jesús CALZADILLA.

CARDENENSES

UNAS HORAS EN MATANZAS

En las alturas de Monserrat.—En el Unión Club de la Mocha.

Gran día el de ayer.

Lo pasé en Matanzas.

Accediendo a una invitación cortés, amable, sincera del Presidente del Rotary Club de Cárdenas, mi tan respetable amigo el doctor Luis Ros, me fuí ayer a Matanzas, la ciudad de Milanés que honra a Cuba por sus panoramas bellísimos y pintorescos, por la hidalguía de sus hijos nobles y generosa y por los encantos de sus mujeres divinas que parecen llevar en el alma toda la dulzura de su corazón, toda la bondad de sus bondades.

Matanzas!

Cuna de ensueños!

En ella depositó la naturaleza uno de los rincones más hermosos de nuestra Patria, haciendo del conjunto un cuadro que fuera orgullo de propios y extraños.

Linda la ciudad!

Pintorescos los alrededores.

Me llevó ayer a Matanzas, repito, la celebración de un almuerzo que el Rotary Club de Matanzas ofrecía en las alturas de Monserrat, al Rotary Club de Cárdenas, en justa reciprocidad del que aquí ofreció no hace mucho en Varadero, a los rotarios matanceros, sus compañeros de Cárdenas.

Podía faltar a este acto?

Imposible!

La Crónica Social cardenense exigía verse representada en ese almuerzo y por eso a la invitación del doctor Ros y a la de mi distinguido amigo el entusiasta rotario doctor Luis A. Cabello, para que fuera su acompañante en su auto en el viaje de aquí a Matanzas, correspondí.

Agradable el viaje.

En plena mañana.

Con el doctor Cabello y el Cronista que suscribe, iban también el Teniente médico del Ejército Nacional, mi querido amigo el doctor Tomás R. Yáñez y el que fué nuestro Buen guía, el simpático doctor Juan Luis Menéndez, inteligente médico interno de nuestro hospital Municipal.

Hora esa que en la señalada para reunir los visitantes de Cárdenas, en el gran Hotel Louvre de Matanzas y de allí salir hacia las alturas de Monserrat.

Recuerdo haber saludado entre nuestros excursionistas a las señoras María Menocal de Ros, Pastorita Busto de Pérez Maribona y Conchita Lombard de Pérez Maribona, bellas e interesantes jóvenes damas: María Solís de Oti, Mercedes Iglesias de Alcebo.

Señoritas.

La linda Raquel Solís, María Adela Fernández, la Presidenta Ideal de nuestro Tennis; Aurorita y Carlota Pérez Maribona, tan risueñas como divertidas; Anita Hernández Albretch; Edelfina Morales y Mercedita Iglesias, una graciosa jovencita.

Rotarios muchos.

Haré memoria de ellos.

En primer término el Presidente del Rotary Club de Cárdenas el entusiasta doctor Ros, el cumplido Secretario doctor Gustavo Pérez Maribona, el doctor Ramiro Pérez Maribona, Humberto Villa Carrerá, Pedro Alcebo, el doctor Carlos F. Betancourt, el doctor Joaquín Oti, Enrique I. Cunell, y los acompañantes del cronista el rotario doctor Cabello y los doctores Yañez y Menéndez en calidad de invitador de honor.

Tal nuestra representación.

Selecta y distinguida.

Colmados de atenciones por los rotarios matanceros, salimos después de las 12 del día, del Hotel "Louvre" con rumbo a las Alturas de Monserrat.

Estaba ya todo dispuesto.

En la glorieta que se destaca en aquel lugar aparecía la larga mesa que minutos después íbamos a ocupar, toda cubierta de flores y al fondo de la Presidencia unidos las banderas rotarias de Matanzas y Cárdenas a las banderas de Cuba, España y Estados Unidos.

Hermoso aquel sitio.

Incomparable!

Estuve en la Ermita que allí se levanta y admiré el espectáculo magno, grandioso, singular que se contempla desde aquellas alturas al replegarse en el fondo, el Valle de Yumurí.

Nada tan lindo!

Nada tan subyugador!

Pálidas son todas las estrofas que cantar pudiera el más inspirado hijo de las Musas a aquel paisaje dotado de tan suprema belleza.

Entretanto llegó el almuerzo.

Rotarios, matanceros y cardenenses con sus familias e invitados confundíanse en aquella mesa donde se saboreó el más exquisito menú.

Grata fué la charla.

Entre plato y plato.

Presidía el acto en su calidad de Presidente del Rotary Club de Matanzas el simpático y tan amable doctor Alfredo Esquerrez.

La representación femenina matancera formábanla las distinguidas señoras Lolita González de Calderón, María Dolores Núñez de Beato, Clara Gómez de Linares, Teresa Rubio de Cancio, Ernestina Trelles de Menéndez, Amparo García de Añorga y la atrayente señorita Emma Marcet.

Estaba allí Massaguer.

El genial caricaturista.

Un saludo afectuoso como siempre recibí del atento paisano que a Cárdenas recuerda en todos los momentos.

No olvidaré al Gobernador de Matanzas.

El doctor Juan Gonlier.

Otro grato encuentro que me produjo intensa satisfacción fué el de abrazar a Carlos M. Gómez, el corresponsal del DIARIO DE LA MARINA" en Matanzas y un amigo cumplidísimo, a Manolo Jarquín el as de la Crónica Social Matanccra, así como tener el gusto de conocer a Eduardo Alfonso, galan confrere de "El Republicano" de Matanzas.

Un rotario habanero de cien por cien que conocí en Varadero en el último verano, también allí saludé: Pancho Prieto.

La sesión fué animada.

Se leyó el programa de los festejos de la Convención Rotaria, que ha de celebrarse en Camagüey los días 13, 14 y 15 de febrero, del presente año y para cuya convención se preparan a asistir numerosos rotarios de Matanzas y Cárdenas con sus familias respectivas.

Hubo un brindis unánime.

De significación especial.

Fué por Matanzas, por Cárdenas y por el éxito completo del aviador español el Comandante Franco, que realiza la proeza de atravesar el atlántico por las alturas, hasta llegar a Buenos Aires y cuya proeza debe enorgullecer a todos los latinos ya que somos descendientes de una misma raza y de un mismo idioma.

Hubo música en el almuerzo.

Terminado el espléndido ágape se bajó un rato en la glorieta de José M. Pérez y surgió después una idea que todos aprobaron.

Cual fué esta?

El visitar la Mocha.

Empezaban ayer allí las tradicionales fiestas de la Candelaria e inaugurábase con tal motivo el nuevo edificio del Unión Club de aquel lugar.

Allá fuimos todos.

Nos determinábamos a emprender esa marcha cuando Manolo Jarquín y Carlos Gómez nos detuvieron para presentar a dos matanceras lindísimas, de unos rostros de tanta belleza, que el Cronista y sus acompañantes no sabían si adorarlas más a ellas o a los encantos del paisaje del Valle de Yumurí que a la vez mirábamos: se llaman esas dos vírgenes de labios de rosa: Graciela Carballo y Teresa Ma. Cancio.

Estaban allí de paseo.

Un tiempo corto demoramos en trasladarnos de las alturas de Monserrat a el pueblo de la Mocha, que hervía de entusiasmo, en loca actividad febril al festejar su patrona la Candelaria y cuyos festejos populares se celebran cada año durante tres días consecutivos.

Que gentío!

Primera vez que asisto a la Mocha en estas fiestas y gran curiosidad que tenía por hacerlo, me asombré al ver el constante desfile de los que van y vienen a esa peregrinación anual.

Estuve en el Unión Club.

Se acababa de inaugurar.

Un baile brillantísimo ofrecíase en los salones de su residencia, donde se hallaba congregado los más selecto de la sociedad matancera.

Cuánta elegancia!

Cuanta mujer bonita!

El cronista encontró allí halagos, atenciones, finezas, que no he de olvidar nunca, jamás en mi vida.

Magnífica esa fiesta!

Y mientras ese elemento social y distinguido bailaba allí a los acordes de la Banda Municipal de Matanzas, los festejos populares tenían su trono en las calles de la Mocha, en los salones públicos, en los cafés donde no se veía más que un hormiguero humano.

Era el primer día!

De esas fiestas de la Candelaria, de gran resonancia siempre y de una animación indescriptible.

Volví a Matanzas después.

A esas horas, ya casi entrada la noche nos reunimos en el elegante hotel París de Zabala parte de los excursionistas, para saborear un rico coktail y hacer los comentarios de esas horas pasadas en las alturas de Monserrat y el Unión Club de la Mocha.

Un día rotario.

Un día rotario, sí, porque en todos los momentos reinó el espíritu del rotarismo, de los que pertenecen a esas poderosas ramas del Rotary Internacional, que tiende a unir a todos por lazos mútuos de afectos.

Que jornada esa de ayer!

Triunfal, de recuerdos!

Francisco González Bacallao.

Febrero 1.

DESDE MANGUITO

Enero 27.

VELADA ESCOLAR

Con gran éxito se llevó a cabo la velada señalada para el sábado 23 de los corrientes en el salón "Teatro-Calimete" organizada por las alumnas de la Escuela Pública No. 12, cuya dirección desempeña la competente señora Julia Campoamor y sus compañeras Herminia Díaz y Emelina Martínez las que con gran celo cooperan por el engrandecimiento de dicha escuela.

He aquí el programa de la fiesta:

1. A las 9 de la noche dió comienzo la función con el Himno Nacional y a los acordes de este la representación del precioso cuadro plástico Cuba Libre, por la alumna María Virgilia Hernández.

Srta. Adelfa Silvestre

2.—Los Apuros de Liborio representado por un grupo de graciosas niñas ,cuyos nombres se detallan a continuación:

Margot Pérez, Gela Gómez, Hilda Gómez, Dulce María Sánchez, Argelia Hernández, Zaydée Canovas, Carmen Caballero, María V. Hernández Bernarda García, Luz María Hernández, Josefina Olivera, María Cobas y María Pinto, distinguiéndose por su actuación la niña Margot Pérez que hizo gala de su saber al interpretar el papel de Liborio.

3.—El original coro "La Reina del Carnaval", cantado por una serie de monísimas niñas en la que se destacaba la dulcísima y delicada voz de la niña Adelfita Silvestre al desempeñar su papel de Colombina.

A los aplausos del numeroso público que allí concurrió fué necesario hacer la repetición de este número que por su originalidad y su exquisitez fué del agrado general.

4.—Ejecución de una serie de piezas musicales por la profesora señorita Martínez, la que en posesión de un moderno repertorio acariciaba las teclas obteniendo los mas amables colores que con su digitación estudiada y correcta iba produciendo suavemente el encanto en el alma y la mayor ternura al espíritu.

Rafael Martínez dió a la audición tonalidades multiples

Segunda Parte

5.—Da comienzo a esta parte del programa la interesante comedia "Pájaros y Flores", donde la niña María V. Hernández expresó de manera conmovedora su papel y vivamente la moraleja que la misma encerraba.

6.—Dos números de canto, después números deliciosos.

Me refiero a las que tuvo a su cargo la graciosa niña Adelfita Silvestre que entonó con acento dulcísimo las canciones "Tango de la Muerte" y fox de los Gavilanes acompañados al piano. Graciosamente vestida envuelta en un precioso mantón y cubierta su frente de perlas, se presentó ante el público la graciosa Adelfita donde con toda la dulzura que caracteriza su voz interpretó de manera brillante su número, siendo necesario repetirlo para complacer al numeroso público que lo solicitó con calurosos aplausos

Muy bien interpretó su papel la pequeña niña.

Y El Natalicio Borrascoso. Con esta graciosísima comedia quedó cerrado el programa.

Satisfechas han de sentirse las entusiastas maestras de ese plantel por el éxito obtenido.

El Corresponsal.

CLEARING HOUSE

Las compensaciones efectuadas ayer entre los Bancos asociados al Habana Clearing House ascendieron a la cantidad de $4.288,444.86.

MISCELANEA

¡FRANCO, ALDA, DURAN!...

Alrededor de estos tres nombres cubiertos de inmenso prestigio, que en unos cuantos días han llegado a la inmortalidad,no podían faltar los aliridos de chacales envidiosos de esos que no merecen libar la sidra Cima ni el Bacardí. Ellos fueron los que al comenzar la hazaña que asombra al mundo entero, empezaron a correr la **bola** de que esa proeza la habían llevado a cabo los aviadores portugueses Sacadura y Coutinho, después de proveerse de chocolate La Gloria y jabón Neptuno.

La suerte que corrieron esos desventurados, tan dignos de mejor suerte, ya es bien conocida de todo el mundo, para que tratemos de contársela de nuevo entre los nombres prestigiosos de la cerveza "Llave" y el insecticida "Flit". Al tener que recogerlos un vapor para conducirlos á Noronha, fracasaron tanto como fracasaría yo si intentara ponerle competencia en zapatos a LaCasa Incera de Muralla y Aguacate, o a la fortaleciente maltina Tívoli.

Otra de las **zorrerías** que vengo observando, es el poco interés que se toma la prensa francesa en servir noticias sobre este caso a sus lectores. Al menos los cables que recibimos aquí, dicen textualmente que **"la defciiencia de información de los diarios contribuye a aumentar la expectación del público"**. Es de suponer que mucha parte del público francés y los millares de españoles que residen en París, estén tan ansiosos de recibir noticias como de viajar en los vapores de la Compañía Hamburguesa Americana tomando buen vermouth Pemartín y luciendo las Rusquellanas elegantísimas.

Tratárase de un desastre, en vez de una victoria que no ha tenido igual en el mundo, y ahí tendría usted a la prensa francesa dando tantos datos de la hecatombe como pomos de Grippol Bosque y relojes Roskopf de Francisco C. Blanco se venden en Cuba... La prensa inglesa por su parte ha despertado de su letargo y empieza a tratar ese asunto en las primeras páginas de sus diarios, pero... al hablar de este transcendental suceso hace grandes alabanzas de los motores ingleses que lleva el "Plus Ultra"... Por lo visto los hijos de "La Pérfida Albión" tan aficionados a bañarse en cognac Especial Pemartín, no habían caído en la cuenta de que con sus motores se podía pasar **fácilmente** el Atlántico...

¡Qué lástima!...

Así van enseñando las orejas distintas naciones. Italia habla con énfasis de sus aeroplanos, cuando todos estamos en el secreto de que son mod